

ESTUDIOS REGIONALES PARA LA PLANEACIÓN

Región Las Montañas 2015

Diciembre de 2015



VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO

SEFIPLAN

SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

ESTUDIOS REGIONALES PARA LA PLANEACIÓN

Región Las Montañas 2015



VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO

SEFIPLAN
SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Gobierno del Estado de Veracruz

Javier Duarte de Ochoa
Gobernador del Estado

Flavino Ríos Alvarado
Secretario de Gobierno

Arturo Bermúdez Zurita
Secretario de Seguridad Pública

Antonio Gómez Pelegrin
Secretario de Finanzas y Planeación

Xóchitl Adela Osorio Martínez
Secretaria de Educación

Gabriel Deantes Ramos
Secretario de Trabajo, Previsión Social y Productividad

Erik Juan Antonio Porres Blesa
Secretario de Desarrollo Económico y Portuario

Tomás Ruiz González
Secretario de Comunicaciones, Infraestructura y Obras Públicas

Alfredo Ferrari Saavedra
Secretario de Desarrollo Social

Víctor Alvarado Martínez
Secretario de Medio Ambiente

Ramón Ferrari Pardiño
Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

Fernando Benítez Obeso
Secretario de Salud

Harry Grappa Guzmán
Secretario de Turismo y Cultura

Yolanda del Carmen Gutiérrez Carlín
Secretaria de Protección Civil

Ricardo García Guzmán
Contralor General

Luis Ángel Bravo Contreras
Fiscal General del Estado

Juan Octavio Pavón González
Coordinador General de Comunicación Social

Fabrizio Aguilar Sánchez
Jefe de la Oficina de Programa de Gobierno

***Estudios Regionales
para la Planeación***

***Región Las Montañas
2015***

Secretaría de Finanzas y Planeación

Antonio Gómez Pelegrin
Secretario de Finanzas y Planeación

Jorge Fernando Ramírez Tubilla
Subsecretario de Ingresos

Jorge Jaramillo Méndez
Encargado de Despacho de la Subsecretaría de Egresos

Juan Manuel del Castillo González
Subsecretario de Finanzas y Administración

Arturo Jaramillo Díaz de León
Subsecretario de Planeación

Javier Yañez Vásquez
Procurador Fiscal

Carlos Reyes Sánchez
Director General de Planeación y Evaluación para el Desarrollo

Verónica González Ulín
Subdirectora de Integración y Análisis de Información

Araceli Hernández Ortega
Ejecutiva de Proyectos de Análisis y Difusión de Información

Maricela Núñez Cabrera
Félix David Loreto Bermúdez
Edgar Meza Herrera
Analistas

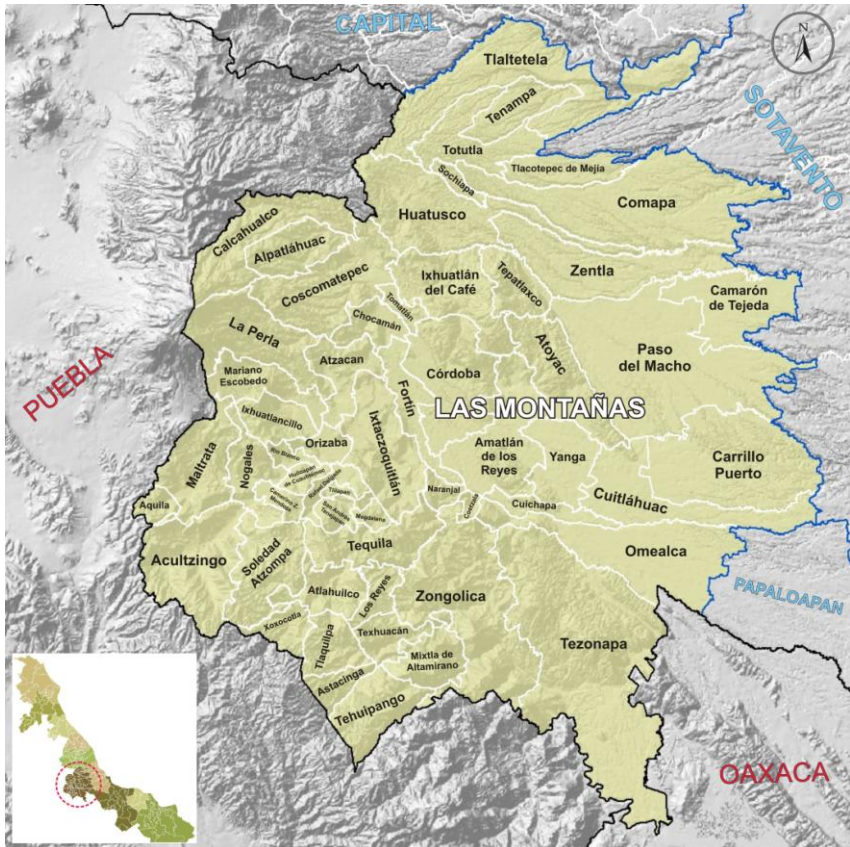
ÍNDICE GENERAL

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	RESUMEN EJECUTIVO	4
3.	DIAGNÓSTICO	8
	3.1	CONTEXTO GEOGRÁFICO.....8
	3.2	CONTEXTO SOCIAL.....15
	3.3	CONTEXTO ECONÓMICO.....50
	3.4	ANÁLISIS FODA.....57

SÍMBOLOS

<i>Símbolo</i>	<i>Concepto</i>
<i>m</i>	<i>Metros</i>
<i>m²</i>	<i>Metros cuadrados</i>
<i>Km</i>	<i>Kilómetros</i>
<i>Km²</i>	<i>Kilómetros cuadrados</i>
<i>ha</i>	<i>Hectáreas</i>
<i>Ton</i>	<i>Toneladas</i>
<i>Mt</i>	<i>Millones de toneladas</i>
<i>Mm³</i>	<i>Millones de metros cúbicos</i>
<i>%</i>	<i>Porcentaje</i>

REGIÓN LAS MONTAÑAS



Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Marco Geoestadístico 2010, INEGI.

1. INTRODUCCIÓN

Una de las características del Estado de Veracruz es su gran diversidad regional en los ámbitos geográfico, social y económico, fenómeno que no es privativo de nuestra entidad. Los niveles de bienestar, medidos a través de distintos indicadores construidos por los consejos nacionales de Población (CONAPO) y de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), así como de los de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), muestran diferencias entre los municipios veracruzanos. La disminución de dichas brechas, en particular, las del acceso a derechos sociales como la educación, la salud, la alimentación y la vivienda, constituyen un reto de la política pública para asegurar el desarrollo generalizado en las regiones de Veracruz.

En estas condiciones la equidad en el acceso a los derechos sociales es, además de un factor de desarrollo integral, un imperativo ético de la administración estatal del periodo 2010–2016. Con base en esta premisa, el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011–2016 —documento rector de las políticas y los programas de la administración actual—, promueve el crecimiento económico con dos enfoques complementarios: el del equilibrio regional y el del desarrollo humano.¹

El enfoque regional del desarrollo postulado en el PVD reconoce que en un entorno de globalización de las actividades económicas —en el que la movilidad de las personas, los bienes y los capitales financieros tiene cada vez menos barreras— resulta imprescindible proponer políticas y programas para incentivar la convergencia regional.

En el PVD se define a la regionalización como el proceso por el cual dos o más economías interactúan con el propósito de aumentar su productividad y competitividad mediante un proceso de complementariedad. Desde el punto de vista teórico, dos unidades económicas siempre podrán identificar

¹ Plan Veracruzano de Desarrollo 2011 – 2016, *Gaceta Oficial*, 10 de mayo de 2011, pág. 20.

escenarios de cooperación para explotar sus principales fortalezas y vocaciones productivas.

La regionalización del territorio es un “sistema (...) para fortalecer el desarrollo en cada uno de los sectores del Estado” a partir de las características que les confieren una identidad, a la vez que les reconoce su diversidad, en los ámbitos social, económico, ambiental y cultural.² Con un esquema de regionalización se aspira a lograr el aprovechamiento de las capacidades inherentes al territorio, tanto sociales como demográficas, del entorno físico y del cultural.

Cabe señalar que la regionalización de los *Estudios Regionales para la Planeación* corresponde a la definida en el PVD 2011-2016, Capítulo III, donde se identifican 10 regiones socioeconómicas: Huasteca Alta, Huasteca Baja, Totonaca, Nautla, Capital, Las Montañas, Sotavento, Papaloapan, Los Tuxtlas y Olmeca.

Propósito de la serie

Puesto que en el propio PVD se reconoce que esta administración tiene el compromiso de identificar los retos regionales y afrontarlos mediante el diseño de programas específicos,³ la Secretaría de Finanzas y Planeación, a través de la Subsecretaría de Planeación, se dio a la tarea de elaborar los *Estudios Regionales para la Planeación*, uno para cada región en que se dividió administrativamente a la entidad.

El propósito de la serie, es generar un documento base para que los funcionarios de la administración pública estatal, los académicos y, en general, todos los interesados en el desarrollo integral de la entidad, puedan reconocer la diversidad de las regiones de la entidad, identifiquen sus fortalezas y debilidades, así como su vocación productiva.

² Programa Veracruzano de Desarrollo Social, pág. 46.

³ Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016, *Gaceta Oficial*, 10 de mayo de 2011, pág. 24.

Con base en este reconocimiento e identificación se tendrán elementos más consistentes para el diseño de las políticas públicas orientadas a la creación de capacidades institucionales intrarregionales y de redes de cooperación interregional. Estas capacidades y redes de cooperación tendrán, en último término, el objetivo de promover e inducir la convergencia entre las 10 regiones de nuestro estado.

Cada documento se integra por tres apartados: esta Introducción, un Resumen Ejecutivo; y un Diagnóstico que describe las principales características geográficas, sociales y económicas de la región. Es importante señalar que esta publicación integra la información más reciente.

Este número de la serie está dedicado a la región Las Montañas y sus 57 municipios.

2. RESUMEN EJECUTIVO

La región Las Montañas cuenta con una superficie de 6,053 km², que representan 8.4% del territorio estatal, por lo cual ocupa el quinto lugar por su extensión territorial. En 2010 habitaban en ella 1.4 millones de personas, 18.3% de la población estatal, lo que la convierte en la más poblada de la entidad.

Desde el punto de vista de la división política, el territorio de la región comprende 57 municipios que se localizan en la confluencia de la Sierra Madre del Sur, el Eje Neovolcánico y la Llanura Costera del Golfo Sur. Las Montañas integra el mayor número de municipios entre las diez regiones del Estado y por su tamaño territorial destacan Tezonapa, Paso del Macho, Comapa, Zongolica, Tlaltetela, Carrillo Puerto, Omealca y Huatusco que en conjunto representan el 41% del territorio de la región.

Las Montañas está bañada por escurrimientos de la región hidrológica Papaloapan, en la cual destacan las cuencas de los ríos La Antigua, Jamapa, Blanco y Tonto. Sus recursos hidrológicos le confieren una vocación orientada a las actividades primarias, a las cuales se destina casi 70% del territorio.

La región presenta un patrón de concentración urbana característico de muchas otras zonas del país y de la entidad. Cuenta con las Zonas Metropolitanas de Córdoba y Orizaba integradas por 15 municipios que representan menos del 20% de territorio regional, en los cuales habita 52% de la población total; por otro lado, en los 42 municipios restantes habita casi la mitad de la población.

Así mismo, la región se encuentra en un proceso acelerado de crecimiento demográfico, tanto natural como por la migración inter e intraestatal. Cifras censales muestran que en los dos últimos quinquenios, la tasa de crecimiento media anual (TCMA) de la población pasó de 0.67% en el periodo 2000-2005 a 1.85% entre 2005 y 2010. Esta última cifra es superior a

la de toda entidad y la segunda más alta entre las regiones veracruzanas. Así mismo, más de la mitad de los municipios muestran tasas superiores al 2%, destacándose los casos de Ixhuatlancillo, La Perla y Astacinga con TCMA superior a 4.5%.

Además del crecimiento de la población, la región se caracteriza por el proceso de transición demográfica —es decir, el “envejecimiento” de la población que es resultado de la caída en las tasas de natalidad y de mortalidad—. De acuerdo con cifras censales, la participación de la población infantil (de 0 a 14 años) dentro del total de la región se redujo 2.3 puntos porcentuales, en tanto que la de adultos mayores se incrementó en 0.6 puntos, fenómeno al cual se le denomina “inversión de la pirámide poblacional”. En paralelo, la proporción de individuos en edad productiva (de 15 a 64 años) aumentó en 1.7 puntos porcentuales.

Este proceso de transición demográfica tiene efectos muy relevantes en el diseño y ejecución de las políticas públicas. En materia de educación y salud —reconocidos como los dos principales derechos sociales—, la reducción relativa de la población infantil y el aumento proporcional de la población adulta obliga a modificar la estructura de los servicios proporcionados. Mientras tanto, el incremento de la población en edad de trabajar genera una presión sobre el mercado laboral.

De acuerdo con datos de 2010, apenas más de la mitad de la población tenía acceso directo a los servicios de salud a través de la derechohabencia a alguna institución pública o privada. Aunque esto representa una mejoría en comparación con la cifra de 2005, de 49.8%, la brecha en el acceso al derecho social de la salud implica políticas y programas de largo alcance.

En educación, las cifras del ciclo escolar 2014-2015 muestran que Las Montañas contaba con una matrícula escolar superior a los 433 mil alumnos, lo que lo colocó en el segundo lugar en este renglón entre las 10 regiones veracruzanas. Cabe señalar la alta participación relativa de la matrícula escolar en el total estatal en las modalidades de técnico superior universitario y en educación para los adultos. La escolaridad promedio de la

región es de 6.1 años, la más baja a nivel regional; sin embargo tiene un rango de variación muy alto que va desde los 4 hasta casi 10 años de escolaridad.

Como resultado de la transición demográfica esta región ocupa el quinto lugar estatal por tasa de participación económica, con 49.2%.⁴ Esto significa que una de cada dos personas en edad productiva busca una ocupación remunerada —la otra, dependiendo de la edad, puede asumir la condición de estudiante o dedicarse a labores del hogar—, con la consecuente presión sobre el mercado laboral.

En el renglón de actividades económicas hay disparidades locales. Mientras que en municipios como Mixtla de Altamirano, Zentla y Tapatlxco más del 80% de la población ocupada se encuentra adscrita al sector agropecuario, en Río Blanco, Orizaba y Camerino Z. Mendoza menos del 2% se ocupa en este sector. En estos municipios las actividades predominantes son del sector de los servicios, a los cuales se adscribe más de 70% de la población con ocupación.

Otro elemento a tomar en consideración durante el diseño de las políticas públicas es la distribución de la población entre localidades urbanas y rurales. En la región sólo 65 de las 2 mil 279 localidades se clasifican como urbanas, por contar con 2 mil 500 habitantes o más, y en ellas se concentra 56% de la población. En el otro extremo, 2 mil 214 localidades son rurales, esto es, con menos de 2 mil 500 habitantes, en las que habita 44% de las personas, en las cuales la dotación de servicios públicos como agua potable, drenaje y electricidad es precaria y requiere de mayores inversiones unitarias.

Las condiciones de vivienda y el acceso a servicios públicos en la región representan un reto para las políticas públicas: 78% de las viviendas

⁴ La tasa de participación económica se define como el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) en relación con la población en edad de trabajar. La PEA está constituida por los individuos que tienen una ocupación o que durante un periodo determinado buscaron incorporarse a la población ocupada.

particulares habitadas tienen piso de cemento o tierra, cuando la norma generalmente aceptable es piso de mosaico o material similar; 50% de las viviendas tienen techos de materiales ligeros, naturales y precarios, y 24% de ellas cuentan con paredes de este tipo de materiales. La carencia del servicio de agua entubada, drenaje y energía eléctrica afecta a 14.2, 18.9 y 3.1% de las viviendas, respectivamente.

En lo que se refiere a equipamiento, 8 de cada 10 viviendas no disponen de computadora, 9 de cada 10 no tienen acceso a Internet y 7 de 10 no disponen de telefonía fija. En la era de la información estas carencias representan limitaciones severas del bienestar. Una de cada 10 vivienda no cuentan con cocina y 3 de cada 10 aún utilizan leña o carbón para cocinar, con el perjuicio que ello ocasiona en la salud de los habitantes.

Por todas estas carencias, el CONAPO cataloga a 16 de los 57 municipios de la región como de muy alta marginación y a 17 de alta marginación. En su turno, el CONEVAL estima que en 2010 más de la mitad de las personas que habitaban en alguno de los 33 municipios de la región (62.4% de las personas) vivían en situación de pobreza multidimensional. Entre las principales carencias de la región se cuentan la falta de acceso a la seguridad social y a los servicios de salud, el rezago educativo y a los servicios básicos de la vivienda.

Por estas razones, Las Montañas requiere de acciones encaminadas a reducir los niveles de marginación y pobreza, principalmente en los municipios localizados en la Sierra de Zongolica, cuya economía se basa principalmente en el sector agrícola, así como de acciones que fortalezcan los sectores industriales y de servicios que se realizan primordialmente en las zonas metropolitanas de la región.⁵

⁵ Programa Veracruzano de Desarrollo Social 2011 – 2016, pág. 49.

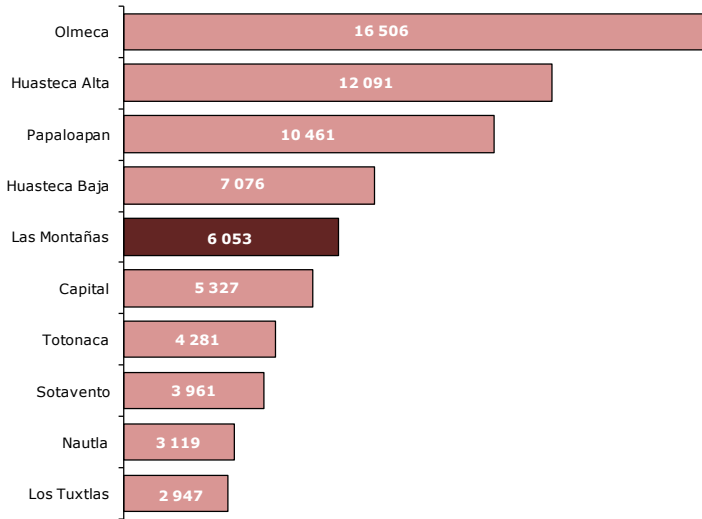
3. DIAGNÓSTICO

3.1 CONTEXTO GEOGRÁFICO

Superficie territorial

La región de Las Montañas, con una superficie de 6,053 km² (8.4% del territorio estatal) es la quinta con mayor extensión territorial (ver Figura 1). Se ubica en la macrorregión centro del Estado y colinda al norte con la región Capital, al este con la región Sotavento, al oeste con el Estado de Puebla, al sureste con la región Papaloapan y al sur con el Estado de Oaxaca.

Figura 1 . Veracruz. Superficie territorial por región, 2010, (km²)



Fuente: Elaborada por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Marco Geostadístico 2010. INEGI.

La región está integrada por 57 municipios:

Acultzingo, Camarón de Tejeda, Alpatláhuac, Amatlán de los Reyes, Aquila, Astacinga, Atlahuilco, Atoyac, Atzacan, Tlaltetela, Calchahualco, Camerino Z. Mendoza, Carrillo Puerto, Coetzala, Comapa, Córdoba, Coscomatepec, Cuichapa, Cuitláhuac, Chocamán, Fortín, Huatusco, Huiloapan de Cuauhtémoc, Ixhuatlán del Café, Ixhuatlancillo, Ixtaczoquitlán, Magdalena, Maltrata, Mariano Escobedo, Mixtla de Altamirano, Naranjal, Nogales, Omealca, Orizaba, Paso del Macho, La Perla, Rafael Delgado, Los Reyes, Río Blanco, San Andrés Tenejapan, Sochiapa, Soledad Atzompa, Tehuipango, Tenampa, Tepatlaxco, Tequila, Texhuacán, Tezonapa, Tlacotepec de Mejía, Tlaquilpa, Tlilapan, Tomatlán, Totutla, Xoxocotla, Yanga, Zentla y Zongolica.

Por su extensión destacan los municipios de Tezonapa, Paso del Macho, Comapa, Zongolica, Tlaltetela, Carrillo Puerto, Omealca y Huatusco, ya que en conjunto concentran el 40.6% del territorio regional (ver Cuadro 1).

**Cuadro 1. Superficie territorial de la región
Las Montañas, 2010**

Municipio	Superficie territorial (Km ²)	Porcentaje del territorio estatal	Porcentaje del territorio regional
Total	6,053	8.4	100.0
Acultzingo	168	0.2	2.8
Camarón de Tejeda	126	0.2	2.1
Alpatláhuac	71	0.1	1.2
Amatlán de los Reyes	151	0.2	2.5
Aquila	21	0.0	0.3
Astacinga	39	0.1	0.6
Atlahuilco	62	0.1	1.0
Atoyac	123	0.2	2.0
Atzacan	65	0.1	1.1
Tlaltetela	279	0.4	4.6
Calcahualco	134	0.2	2.2
Camerino Z. Mendoza	22	0.0	0.4
Carrillo Puerto	249	0.3	4.1
Coetzala	9	0.0	0.2
Comapa	312	0.4	5.2
Córdoba	160	0.2	2.6
Coscomatepec	158	0.2	2.6
Cuichapa	35	0.0	0.6
Cuixtláhuac	150	0.2	2.5
Chocamán	44	0.1	0.7
Fortín	62	0.1	1.0
Huatusco	202	0.3	3.3
Huiloapan de Cuauhtémoc	19	0.0	0.3
Ixhuatlán del Café	129	0.2	2.1
Ixhuatlancillo	53	0.1	0.9
Ixtaczoquitlán	137	0.2	2.3
Magdalena	14	0.0	0.2
Maltrata	111	0.2	1.8
Mariano Escobedo	70	0.1	1.1
Mixtla de Altamirano	66	0.1	1.1
Naranjal	19	0.0	0.3
Nogales	64	0.1	1.1
Omealca	215	0.3	3.5
Orizaba	28	0.0	0.5
Paso del Macho	399	0.6	6.6
La Perla	137	0.2	2.3
Rafael Delgado	27	0.0	0.4
Los Reyes	34	0.0	0.6
Río Blanco	15	0.0	0.3
San Andrés Tenejapan	22	0.0	0.4
Sochiapa	16	0.0	0.3
Soledad Atzompa	116	0.2	1.9
Tehuipango	95	0.1	1.6
Tenampa	65	0.1	1.1
Tepatlaxco	60	0.1	1.0
Tequila	100	0.1	1.6
Texhuacán	44	0.1	0.7
Tezonapa	525	0.7	8.7
Tlacotepec de Mejía	65	0.1	1.1
Tlaquilpa	57	0.1	0.9
Tilapan	11	0.0	0.2
Tomatlán	19	0.0	0.3
Totutla	98	0.1	1.6
Xoxocotla	37	0.1	0.6
Yanga	89	0.1	1.5
Zentla	179	0.2	3.0
Zongolica	280	0.4	4.6

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Marco Geoestadístico 2010, INEGI.

Ríos y cuencas

Para fines de administración y preservación de las aguas nacionales, a partir de 1997 el país se ha dividido en 13 regiones hidrológico administrativas; las cuales a su vez están conformadas por 37 regiones hidrológicas.⁶ En este sentido, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) es el órgano administrativo, normativo, técnico y consultivo encargado de la gestión del agua en el país, cuyas funciones desempeña a través de las regiones hidrológico-administrativas.

La región de Las Montañas se ubica dentro de la región hidrológica administrativa número 28 denominada Papaloapan. La superficie que ocupa esta región hidrológica comprende un área de 57,355 km².

El área geográfica del Río Papaloapan se divide en 18 cuencas hidrológicas, de las cuales, la región de Las Montañas comprende parte de las cuencas del Río La Antigua, Río Jamapa, Río Jamapa-Cotaxtla, Río Blanco y Río Tonto.

La cuenca del Río La Antigua tiene una superficie de 3,443.9 km² que comprende desde el nacimiento de dicho río hasta su desembocadura en el Golfo de México. Su disponibilidad media anual de agua es de 1,789.7 Mm³.

La cuenca del Río Jamapa comprende un área de 1,976.1 km² y tiene una disponibilidad de 405.5 Mm³; en tanto que la del Río Jamapa-Cotaxtla tiene un área de 310.8 km² y una disponibilidad de 1,742.2 Mm³.

Por su parte la cuenca del Río Blanco cuenta con un área de 3,130 km² que comprenden desde su nacimiento hasta su desembocadura en la laguna de Alvarado y dispone de un volumen de 1,684.7 Mm³ por año.

⁶ Área territorial conformada en función de sus características morfológicas, orográficas e hidrológicas, en la cual se considera a la cuenca hidrológica como la unidad básica para la gestión de los recursos hídricos.

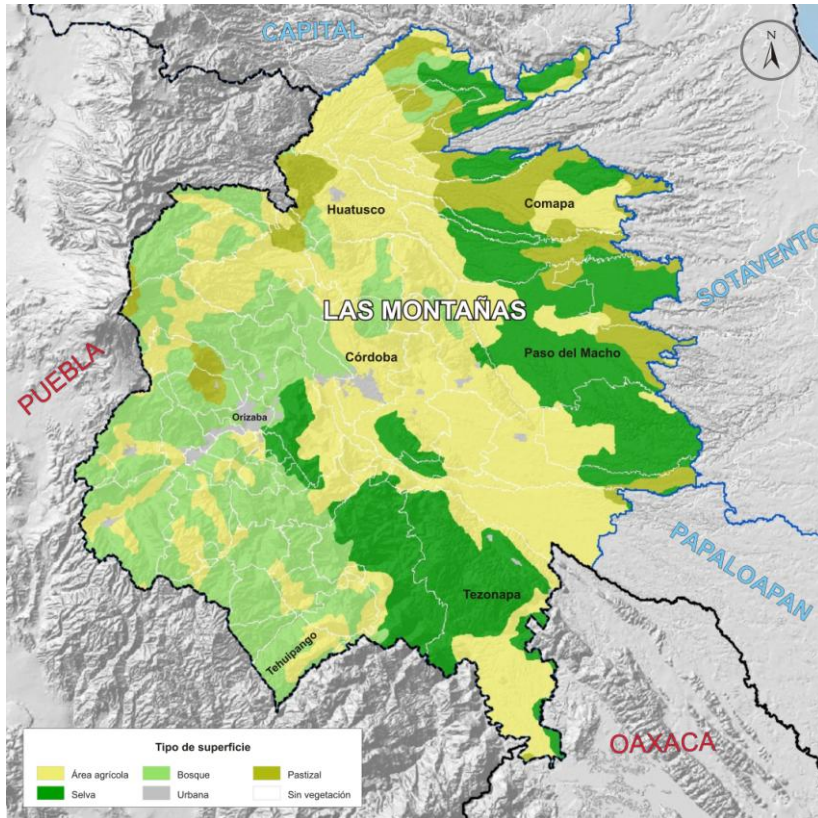
Finalmente, la cuenca del Río Tonto se extiende desde su nacimiento hasta su confluencia con el Río Papaloapan, lo que representa un área de 5,517.1 km² y un volumen disponible de 9,158.6 Mm³. Cabe destacar que los escurrimientos de esta región alimentan la presa Miguel Alemán en Oaxaca.

Uso de suelo y vegetación

En Las Montañas el 67.9% del suelo (más de 4 mil km²) se destina al desarrollo de actividades agropecuarias: el 56.0% de la superficie regional es de uso agrícola; desarrollándose principalmente agricultura de temporal; y el 11.9% de la superficie es de pastizal, principalmente de cultivo. Así mismo, el 21.3% de la superficie comprende vegetación secundaria, en su mayoría de selva con agricultura de temporal (ver Figura 2).

La superficie de bosque representa el 8.0% (casi 500 km²) del territorio regional; los cuerpos de agua representan apenas el 0.01% de su área total y las áreas urbanas el 1.7% (poco más de 100 km²).

Figura 2. Mapa de uso de suelo y vegetación de la región Las Montañas, 2010



Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en el Marco Geoestadístico Nacional, 2010. INEGI.

Áreas naturales protegidas

La región cuenta con tres Áreas Naturales Protegidas (ANP),⁷ de control federal. El parque nacional *Pico de Orizaba* incluye parte de los municipios de Mariano Escobedo, Calchualco, Ixhuatlancillo, La Perla, Orizaba y parte

⁷ Se refiere a porciones terrestres o acuáticas del territorio nacional representativas de los diversos ecosistemas, en donde el ambiente original no ha sido esencialmente alterado y que producen beneficios ecológicos.

del territorio del Estado de Puebla y comprende una superficie de 19,750 ha. El parque nacional *Cañón de Río Blanco* incluye parte de los municipios de Acultzingo, Atzacan, Aquila, Camerino Z. Mendoza, Córdoba, Chocamán, Fortín, Huiloapan de Cuauhtémoc, Ixhuatlán del Café, Ixhuatlancillo, Ixtaczoquitlán, Maltrata, Naranjal, Nogales, Orizaba, Rafael Delgado, Río Blanco, Soledad Atzompa, Tlilapan y Tomatlán. Cuenta con una superficie de 55,690 Has.

Por su parte, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) certificó una reserva comunitaria destinada a la conservación de los ecosistemas localizada en esta región. Ubicada en el municipio de Amatlán de Los Reyes y denominada *Reserva Ecológica de la Cuenca Alta del Río Atoyac* cuenta con una superficie de 445.9 ha.

En cuanto a las ANP's de control estatal en la región se localiza la zona sujeta a conservación ecológica denominada *Metlac-Río Blanco* con una superficie de 31,790 ha y que incluye parte de los municipios de Atzacan, Amatlán de los Reyes, Atzacan, Chocamán, Cuichapa, Fortín, Ixtaczoquitlán, Magalena, Omealca, Tequila, Tezonapa, Tlilapan, Rafael Delgado, Yanga, y Zongolica.

Así mismo, Las Montañas cuenta con 271 de las 424 áreas privadas de conservación que se reportan a nivel estatal, donde sus propietarios realizan acciones de preservación, conservación y restauración de los ecosistemas y su biodiversidad. Estas áreas se localizan en 19 de los 57 municipios de la región, principalmente en los municipios de Huatusco con 54, Ixhuatlán del Café con 52, Zentla con 29, y Tenampa y Tepatlaxco con 23 cada uno. En conjunto en la región se tiene una superficie aproximada de 4,925 ha.

3.2 CONTEXTO SOCIAL

Población

De acuerdo con los resultados del *Censo de Población y Vivienda 2010*,⁸ Las Montañas es la región con más habitantes del Estado. Concentra el 18.3% de la población total; esto es, más de un millón 401 mil personas (ver Cuadro 2). De ellas, más de 673 mil (48.0%) son hombres y casi 728 mil mujeres (52.0%).

En el ámbito municipal sobresalen por el tamaño de su población los municipios de Córdoba, Orizaba, Ixtaczoquitlán, Fortín, Huatusco, Tezonapa y Coscomatepec que suman más de 602 mil personas; es decir, el 43.0% de la población regional.

En cuanto a la evolución de población se calcula que en el periodo 2000-2010, la región presentó la tercera tasa de crecimiento media anual (TCMA) más alta a nivel regional (1.21%), sólo superada por las regiones Capital y Sotavento. Esta tasa implica un crecimiento promedio de casi 16 mil personas por año.

En dicho periodo el municipio con la mayor TCMA fue Ixhuatlancillo con 5.71% al pasar de casi 12 mil a más de 21 mil habitantes. Esta tasa es la más alta a nivel estatal. En la región también destaca el crecimiento de Rafael Delgado con una tasa de 3.13%; Tehuipango con 2.81%; La Perla con 2.69%, Los Reyes con 2.63%; Soledad Atzompa con 2.60% y Fortín con 2.55% (ver Cuadro 2). Por su parte, Zentla, Aquila, Atoyac y Orizaba registraron tasas menores a 0.2%. Cabe señalar que a diferencia de otras regiones, los municipios de Las Montañas no presentaron tasas negativas.

⁸ De aquí en adelante "Censo 2010".

En el lustro de 2005–2010 el ritmo de crecimiento poblacional de la región fue más dinámico que en el periodo 2000-2005. En el quinquenio 2005-2010 la población de la región aumentó a una tasa de 1.85%. Los municipios con mayores TCMA's en este periodo son Ixhuatlancillo con una tasa de 6.62%, seguido por La Perla con 4.84%, Astacinga con 4.62%, Tequila con 3.95%, Rafael Delgado con 3.18% y Tehuipango con 3.03%. Por su parte, los municipios con los menores crecimientos fueron Río Blanco, Orizaba, Zentla y Calchualco, cuyas tasas no superan al 0.8%.

Cuadro 2. Población total y tasa de crecimiento media anual de la región Las Montañas por municipio 2000, 2005 y 2010

Municipio	Población 2000		Población 2005		Población 2010		Crecimientos (%)		
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	00/05	00/10	05/10
Total	1 237 461	100.0	1 285 293	100.0	1 401 144	100.0	0.67	1.21	1.85
Acultzingo	17 785	1.4	18 689	1.5	20 973	1.5	0.88	1.61	2.48
Camarón de Tejeda	5 613	0.5	5 660	0.4	6 224	0.4	0.15	1.01	2.04
Alpatláhuac	8 573	0.7	8 988	0.7	9 691	0.7	0.84	1.19	1.61
Amatán de los Reyes	36 823	3.0	38 287	3.0	42 268	3.0	0.69	1.34	2.12
Aquila	1 776	0.1	1 616	0.1	1 797	0.1	-1.65	0.11	2.28
Astacinga	5 381	0.4	4 846	0.4	5 995	0.4	-1.83	1.05	4.62
Atlahuilco	8 054	0.7	9 038	0.7	9 824	0.7	2.05	1.94	1.79
Atoyac	22 619	1.8	21 530	1.7	22 986	1.6	-0.87	0.16	1.40
Atzacan	16 998	1.4	17 960	1.4	20 063	1.4	0.87	1.62	2.38
Tlaltetela	13 339	1.1	13 594	1.1	14 613	1.0	0.33	0.89	1.55
Calchahuaco	11 072	0.9	12 466	1.0	12 929	0.9	2.11	1.51	0.78
Camerino Z. Mendoza	39 308	3.2	39 002	3.0	41 778	3.0	-0.14	0.59	1.47
Carrillo Puerto	14 628	1.2	14 444	1.1	16 313	1.2	-0.22	1.06	2.62
Coetzala	1 834	0.1	1 958	0.2	2 144	0.2	1.16	1.52	1.95
Comapa	17 094	1.4	16 870	1.3	18 713	1.3	-0.23	0.88	2.23
Córdoba	177 288	14.3	186 623	14.5	196 541	14.0	0.91	1.00	1.11
Coscomatepec	42 003	3.4	47 013	3.7	52 510	3.7	2.01	2.18	2.38
Culchapa	10 849	0.9	10 930	0.9	11 645	0.8	0.13	0.69	1.36
Cuitláhuac	23 260	1.9	23 209	1.8	26 265	1.9	-0.04	1.18	2.66
Chocamán	15 130	1.2	16 549	1.3	18 601	1.3	1.59	2.02	2.51
Fortín	46 053	3.7	53 311	4.1	59 761	4.3	2.61	2.55	2.46
Huatusco	46 477	3.8	49 081	3.8	54 561	3.9	0.97	1.56	2.27
Huiloapan de Cuauhtémoc	5 733	0.5	6 232	0.5	6 750	0.5	1.48	1.59	1.71
Ixhuatlán del Café	19 945	1.6	19 404	1.5	21 407	1.5	-0.48	0.69	2.11
Ixhuatlancillo	11 914	1.0	15 644	1.2	21 150	1.5	4.92	5.71	6.62
Ixtaczoquitlán	56 896	4.6	60 605	4.7	65 385	4.7	1.12	1.36	1.63
Magdalena	2 327	0.2	2 649	0.2	2 920	0.2	2.31	2.22	2.09
Maltrata	14 709	1.2	14 813	1.2	16 898	1.2	0.12	1.35	2.84
Mariano Escobedo	28 622	2.3	30 509	2.4	33 941	2.4	1.13	1.66	2.29
Mixtla de Altamirano	8 368	0.7	9 572	0.7	10 387	0.7	2.40	2.11	1.75
Naranja	4 038	0.3	4 324	0.3	4 507	0.3	1.21	1.07	0.88
Nogales	30 945	2.5	31 818	2.5	34 688	2.5	0.49	1.11	1.85
Ormeaca	22 085	1.8	21 620	1.7	22 561	1.6	-0.37	0.21	0.91
Orizaba	118 593	9.6	117 289	9.1	120 995	8.6	-0.19	0.19	0.66
Paso del Macho	26 567	2.1	27 331	2.1	29 165	2.1	0.50	0.91	1.39
La Peña	17 980	1.5	18 930	1.5	23 648	1.7	0.91	2.69	4.84
Rafael Delgado	14 730	1.2	17 473	1.4	20 245	1.4	3.05	3.13	3.18
Los Reyes	4 195	0.3	4 835	0.4	5 494	0.4	2.53	2.63	2.71
Río Blanco	39 327	3.2	40 018	3.1	40 634	2.9	0.31	0.32	0.33
San Andrés Tenejapan	2 214	0.2	2 488	0.2	2 715	0.2	2.08	1.99	1.87
Sochiapa	3 105	0.3	3 183	0.2	3 502	0.2	0.44	1.17	2.05
Soledad Atzompa	16 392	1.3	19 189	1.5	21 380	1.5	2.81	2.60	2.32
Tehuipango	17 640	1.4	20 406	1.6	23 479	1.7	2.60	2.81	3.03
Tenampa	5 900	0.5	5 646	0.4	6 247	0.4	-0.77	0.55	2.17
Tepatlaxco	7 844	0.6	7 618	0.6	8 249	0.6	-0.51	0.49	1.71
Tequila	11 958	1.0	12 206	0.9	14 648	1.0	0.36	1.98	3.95
Texhuacán	4 642	0.4	4 740	0.4	5 292	0.4	0.37	1.28	2.37
Tezonapa	51 006	4.1	47 878	3.7	52 584	3.8	-1.11	0.30	2.01
Tlacoatepec de Mejía	3 624	0.3	3 529	0.3	3 965	0.3	-0.47	0.87	2.51
Tlaquilpa	6 263	0.5	6 554	0.5	7 151	0.5	0.80	1.29	1.87
Tilapan	3 955	0.3	4 536	0.4	4 879	0.3	2.44	2.05	1.56
Tomatlán	6 092	0.5	6 250	0.5	6 763	0.5	0.45	1.02	1.69
Totutla	14 952	1.2	15 016	1.2	16 403	1.2	0.08	0.90	1.89
Xoxocotla	4 401	0.4	4 641	0.4	5 163	0.4	0.94	1.56	2.29
Yanga	16 389	1.3	15 547	1.2	17 462	1.2	-0.93	0.62	2.50
Zentla	12 339	1.0	11 980	0.9	12 379	0.9	-0.52	0.03	0.70
Zongolica	39 814	3.2	39 156	3.0	41 923	3.0	-0.29	0.50	1.46

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información de los Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010, y del II Censo de Población y Vivienda, 2005. INEGI.

La región de Las Montañas tiene la segunda densidad poblacional más alta en el Estado (231 habitantes por km²). No obstante, en el ámbito municipal sobresalen por su mayor densidad Orizaba (más de 4 mil habitantes por km²), Río Blanco (casi 3 mil), Camerino Z. Mendoza (más de mil) y Fortín (casi mil habitantes). Por el contrario, Camarón de Tejeda, Tlaltetela, Comapa,

Tlacotepec de Mejía, Carrillo Puerto y Zentla no superan los 70 habitantes por km².

De acuerdo con el tamaño de las localidades, se observa que el 43.9% de la población regional habita en localidades rurales (con menos de 2,500 habitantes), mientras que el 53.1% lo hace en localidades urbanas. Destaca que la población urbana, aquella que vive en localidades con 2,500 o más habitantes, se concentra en apenas 65 de las 2,279 localidades; lo que muestra una gran dispersión de la población.

En 22 municipios de la región toda la población habita en localidades rurales (con menos de 2,500 habitantes). Por su parte, en Río Blanco y Orizaba, 99.9% de la población vive en localidades urbanas (con 2,500 o más habitantes), en Camerino Z. Mendoza el 99.2%, en Rafael Delgado el 88.1% y en Córdoba el 84.6%. Además se precisa que los municipios de Aquila y Coetzala se consideran rurales, ya que el total de su población no supera los 2,500 habitantes.

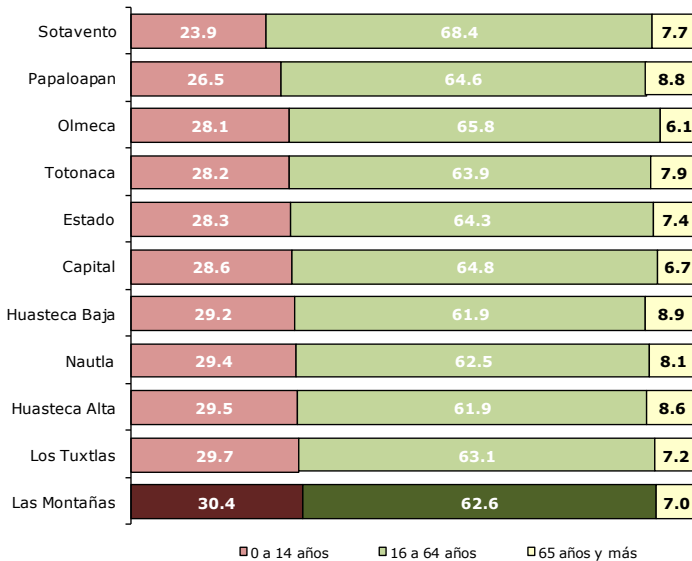
En cuanto a la estructura de la población, los datos del Censo 2010 muestran que la población en edad infantil (de 0 a 14 años) representa el 30.4% del total de la región; cifra que comparada con el año 2005 representa un descenso de 2.3 puntos porcentuales. Estas cifras indican que Las Montañas es la región con el mayor porcentaje de población en este grupo etario (ver Figura 3).

Por su parte, la proporción de jóvenes y adultos (de 15 a 64 años) aumentó de 60.9 a 62.6% entre 2005 y 2010; es decir, hay un aumento en 1.7 puntos porcentuales en la población en edad productiva. A pesar de ello, la región tiene uno de los menores porcentajes de personas en edades productivas.

Los adultos mayores también registraron un incremento al pasar de 6.4 a 7.0% de la población total; lo que en cifras absolutas equivale a casi de 97 mil adultos de 65 años o más en la región. Cabe señalar, que casi 67 mil habitantes, el 4.8% de la región, tienen 70 años o más. Los municipios con

mayor población de 65 años o más, como proporción de su población total son: Camarón de Tejeda y Orizaba con 10 adultos mayores por cada 100 habitantes; así como Río Blanco y Yanga con 9 de cada 100. Estas cifras dan evidencia del envejecimiento poblacional de la región.

Figura 3. Veracruz. Distribución poblacional por grandes grupos de edad según región, 2010 (Porcentaje)



Fuente: Elaborada por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Censo de Población y Vivienda 2010. INEGI

Otro indicador de la estructura poblacional es el índice de envejecimiento,⁹ este muestra que en promedio, Las Montañas tiene 29 adultos mayores por cada 100 niños. Esta cifra es la más baja a nivel regional, sólo ligeramente inferior a la registrada en la región Olmeca. Ello significa que aunque la estructura poblacional de la región ha evolucionado hacia una población

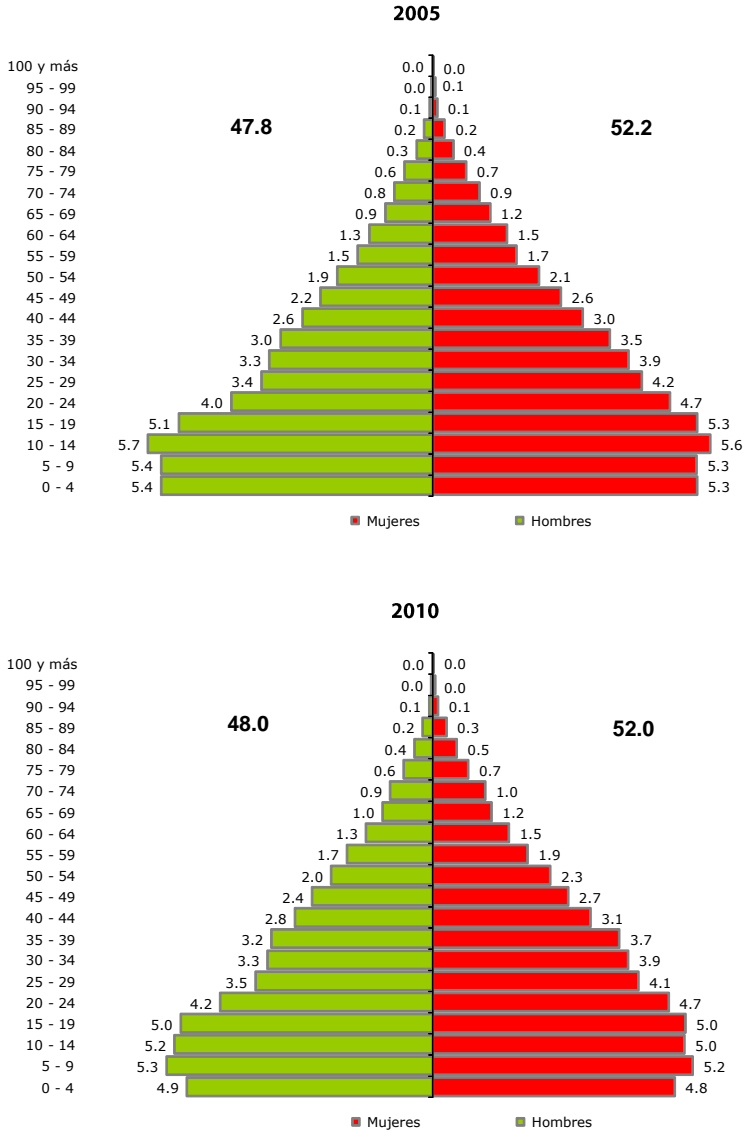
⁹ El índice de envejecimiento representa cuantos adultos mayores hay por cada 100 niños. Se calcula como el cociente del total de adultos mayores de 60 años entre el total de niños menores de 14 años; el resultado se expresa en porcentaje.

más envejecida, en su comparativo regional cuenta con una población más joven que el resto de las regiones.

En el ámbito municipal sobresalen Orizaba, Río Blanco y Camarón de Tejeda, donde habitan, respectivamente, 61, 54 y 52 adultos mayores por cada 100 niños. Por el contrario, el municipio de La Perla registra el menor índice de envejecimiento, estimado en 11.5%.

Por su parte, la edad mediana en la región es de 23 años; es decir, la mitad de las personas no superan ésta edad; indicativo de una población preponderantemente joven. Al interior de los municipios destaca el hecho de que la edad mediana en La Perla es de 16 años, en Calcahualco 17 y en Astacinga y Tehuipango de 18 años, cada uno.

Figura 4. Pirámides poblacionales de la región Las Montañas, 2005 y 2010 (Porcentaje)



Fuente: Elaborada por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Censo de Población y Vivienda 2010 y el II Censo de Población y Vivienda, 2005. INEGI

Al analizar la composición de la población, se observa que hay un porcentaje ligeramente superior de mujeres que de hombres; además en el periodo 2005-2010 la diferencia entre el porcentaje de hombres y mujeres ha disminuido. De hecho, se calcula que hay 95 hombres por cada 100 mujeres, aunque la población femenina es ligeramente más envejecida. Como se muestra en la Figura 4, en el año 2010, de cada 100 personas, 33 mujeres se encontraban en edad productiva y 29 hombres se encontraban en esta situación. En cuanto al porcentaje de niñas menores de 15 años es prácticamente igual al de niños en este mismo grupo etario.

En el ámbito municipal destacan los municipios de Mixtla de Altamirano, Xoxocotla, Comapa y Tepatlaxco, donde la población masculina supera en número a su contraparte masculina.

Población hablante de lengua indígena

En la región residen más de 177 mil personas hablantes de lengua indígena, cifra que representa el 13.5% del total de personas de 3 años y más (ver Cuadro 3). Así, esta región concentra el mayor volumen de población hablante de lengua indígena en el Estado, equivalente al 26.7% del total. Además, se identificó que en los hogares indígenas, es decir, aquéllos donde el jefe o jefa del hogar es hablante de alguna lengua indígena, habitan más de 241 mil personas.

Del total de hablantes de lengua indígena de Las Montañas, el 19.6% (casi 35 mil personas) no hablan español. Cabe señalar que 95 de cada 100 hablantes utilizan el Náhuatl para comunicarse.

Destaca que los municipios con mayor porcentaje de población hablante de lengua indígena son: Tehuipango (99.6%), Mixtla de Altamirano (98.4%), Atlahuilco (96.9%), Soledad Atzompa (96.6%), Astacinga (96.1%), Tlaquilpa (94.95), Los Reyes (92.8%). Aunado a lo anterior, en otros cinco municipios

más del 50.0% de la población es hablante de una lengua indígena. Estos datos muestran que la presencia indígena en la región es predominante¹⁰.

Es importante señalar que por el volumen de su población, los municipios con más hablantes de lengua indígena son Zongolica (más de 28 mil hablantes), Tehuipango (más de 21 mil), Soledad Atzompa (19 mil), Tequila (casi 12 mil), Mixtla de Altamirano y Rafael Delgado (más de 9 mil en cada caso), Tezonapa y Atlahuilco (casi 9 mil) y Camerino Z. Mendoza (casi 8 mil). Estos nueve municipios concentran al 70.1% de la población hablante de lengua indígena en Las Montañas.

Cuadro 3. Veracruz. Población hablante de lengua indígena por región, 2010

Región	Población total de 3 años y más	Población de 3 años y más hablante de lengua indígena		Población en hogares indígenas a/
		Absolutos	Porcentaje	
Total	7 159 968	662 760	9.3	1 011 008
Huasteca Alta	445 675	71 275	16.0	107 087
Huasteca Baja	518 287	146 009	28.2	208 748
Totonaca	636 501	119 169	18.8	191 576
Nautla	347 968	2 604	0.8	6 976
Capital	1 058 254	4 863	0.5	12 265
Sotavento	901 415	5 592	0.6	12 606
Las Montañas	1 312 394	177 015	13.5	241 391
Papaloapan	531 944	25 998	4.9	44 935
Los Tuxtlas	286 739	10 542	3.7	16 258
Olmeca	1 120 791	99 693	8.9	169 166

a/ Se refiere a la población en hogares donde el jefe o jefa de familia habla lengua indígena.

Fuente: Elaborada por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Censo de Población y Vivienda 2010 y el II Censo de Población y Vivienda, 2005. INEGI

¹⁰ La presencia indígena en los municipios se clasifica de acuerdo al porcentaje de su población hablante de lengua indígena, quedando de la siguiente manera: a) *predominante*, cuando 70% o más de su población habla alguna lengua indígena; b) *media*, si entre 40 y menos de 70% de su población habla alguna lengua indígena; c) *escasa*, si entre 10 y menos de 40% de su población habla alguna lengua indígena; d) *dispersa o nula*, cuando menos de 10% de su población habla alguna lengua indígena. CONAPO. *Clasificación de localidades de México según grado de presencia indígena, 2000*.

Zonas metropolitanas

En Veracruz se localizan 9 Zonas Metropolitanas (ZM);¹¹ una compartida con el Estado de Tamaulipas y 8 netamente en territorio veracruzano. En la región se ubican las Zonas Metropolitanas de Córdoba y Orizaba (ver Figura 5), cuyos datos referidos a 2010 se presentan a continuación:

ZM Córdoba

Comprende una superficie de 460.4 km² y está integrada por 4 municipios: Amatlán de los Reyes, Córdoba, Fortín y Yanga. Comprende 276 localidades, de las cuales destacan por su tamaño poblacional: Amatlán de los Reyes, Córdoba, Fortín de las Flores y Yanga.

La población total de la ZM supera los 316 mil habitantes (22.6% de la población total de la región) y de acuerdo con su tamaño poblacional, es la séptima más grande de las ZM localizadas netamente en el Estado. El 75.1% de las personas residen en localidades urbanas y el restante 24.9% en localidades rurales. Su densidad poblacional es de 685 habitantes por km².

Por otra parte, la tasa de crecimiento media anual de su población en el periodo 2000-2010 fue de 1.30%, mientras que entre 2005 y 2010 se ubicó en 1.56%.

¹¹ Las zonas metropolitanas corresponden a las definidas en la *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2010*, elaborada por SEDESOL, CONAPO e INEGI. Según CONAPO.

ZM Orizaba

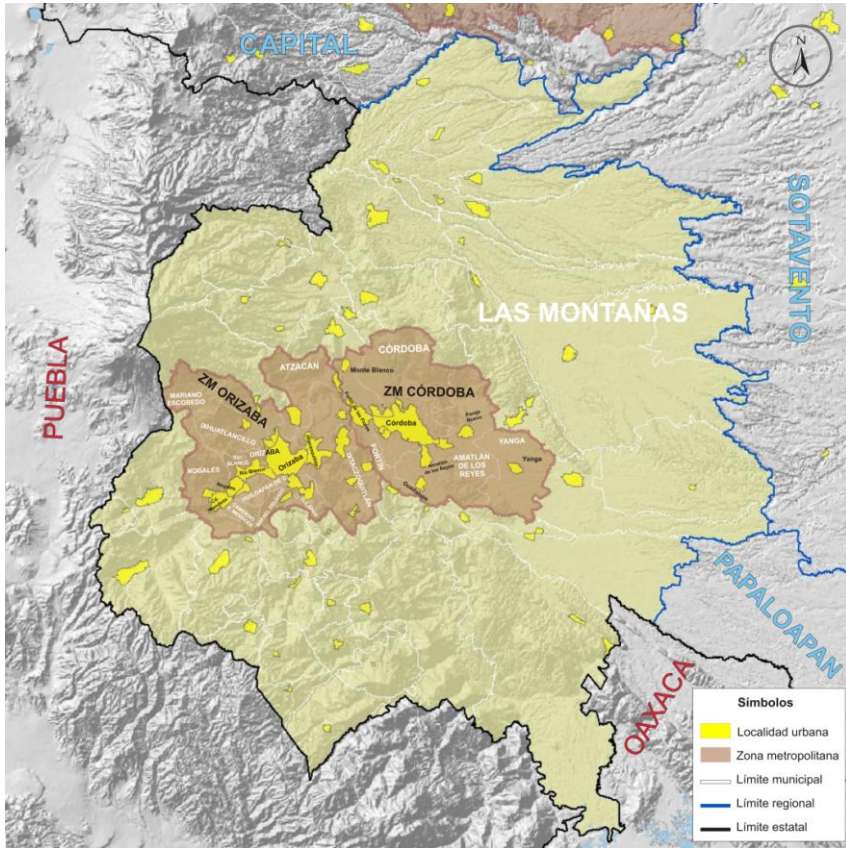
Comprende una superficie de 619.9 por km² y está integrada por 11 municipios: Atzacan, Camerino Z. Mendoza, Huiloapan de Cuauhtémoc, Ixhuatlancillo, Ixtaczoquitlán, Mariano Escobedo, Nogales, Orizaba, Rafael Delgado, Río Blanco y Tlilapan. Comprende 217 localidades, de las cuales destacan por su tamaño poblacional: Atzacan, Ciudad Mendoza, Huiloapan de Cuauhtémoc, Ixhuatlancillo, Ixtaczoquitlán, Mariano Escobedo, Nogales, Orizaba, Rafael Delgado, Río Blanco, Tlilapan, Dos Ríos (Tocuila), Necoxtla, La Cuesta, Unión y Progreso, Fraccionamiento Valle Dorado, San Isidro, Campo Grande, Cuautlapan, Sumidero, Tuxpanguillo, Zapoapan, Palmira, Chicola, Agrícola Lázaro Cárdenas y Jalapilla.

La población total de la ZM supera los 410 mil habitantes (29.3% de la población total de la región) y de acuerdo con su tamaño poblacional, es la cuarta más grande en el Estado. El 84.8% de las personas residen en localidades urbanas y el restante 15.2% en localidades rurales. Su densidad poblacional es de 806 habitantes por km².

Por otra parte, la tasa de crecimiento media anual de su población en el periodo 2000-2010 fue de 1.09%, mientras que entre 2005 y 2010 se ubicó en 1.59%.

Es importante señalar que en ambas ZM, al igual que en el resto de las localizadas en el Estado, el ritmo de crecimiento poblacional ha sido más dinámico durante el periodo 2005-2010, que en el de 2000 a 2005.

Figura 5. Zonas Metropolitanas de Córdoba y Orizaba, 2010



Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en el Marco Geoestadístico Nacional, 2010. INEGI.

Migración

De acuerdo con el Censo 2010, la población de 5 años y más residente en la región era de casi un millón 257 mil personas; de ellas, más de 37 mil (el 3.0%) no vivía en la entidad en 2005. El 62.1% de la población que no residió en el Estado antes de ese año llegó de otros estados, principalmente, del Distrito Federal (19.9%) y Puebla (18.9%); en tanto que del extranjero arribaron el 37.9% de los migrantes.

En cifras absolutas el municipio de Córdoba recibió más migrantes, con más de 5 mil personas, seguido por Orizaba con más de 3 mil. Cabe señalar que el 28.9% de la población proveniente del Distrito Federal que llegó a esta región tenía como destino los municipios de Córdoba y Orizaba.

Como porcentaje de su población de 5 años y más, los municipios que en términos proporcionales recibieron más migrantes fueron Yanga con 5.7% y Carrillo Puerto y Cuitláhuac cada uno con el 5.2% del total. En estos dos últimos la población migrante proviene principalmente de Estados Unidos.

Por otra parte, con información de CONAPO¹² se observa que los municipios que integran la región de Las Montañas presentan en general niveles de medio hasta nulo de migración hacia los Estados Unidos, aunque sobresalen 12 municipios por sus mayores flujos migratorios. De los 52 municipios, Astacinga, Tlaltetela, Carrillo Puerto, Comapa, Cuitláhuac, La Perla, Tlacotepec de Mejía, Tlaquilpa, Totutla y Zentla presentan altos niveles de migración hacia Estados Unidos; mientras que Tenampa y Texhuacán tienen muy alta intensidad migratoria.

Entre los 10 municipios con grado alto se calcula que en promedio, en 8 de cada 100 viviendas alguno de sus ocupantes emigró hacia Estados Unidos en el quinquenio previo a 2005 y que en promedio, 5 de cada 100 viviendas recibían ingresos por concepto de remesas. Sin embargo entre ellos sobresalen Tlacotepec de Mejía, donde el 20.2% de las viviendas reportaron migrantes y 10.2% recibían remesas; así como Astacinga con porcentajes de 17.0 y 6.8%, respectivamente.

En el caso de los dos municipios con muy alta intensidad migratoria se estima que para Tenampa las viviendas que reportaron migrantes equivalen al 10.3% del total municipal y 9.4% recibían remesas, en tanto que en Texhuacán el 12.8% de las viviendas reportaron migrantes y 5.3% recibían remesas. En particular estos dos municipios tienen los mayores niveles de

¹² CONAPO. Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2010.

migración en el Estado y son los únicos que se consideran de muy alta intensidad migratoria.

De manera que en la región se ubican varios de los municipios con los mayores flujos migratorios del Estado hacia los Estados Unidos.

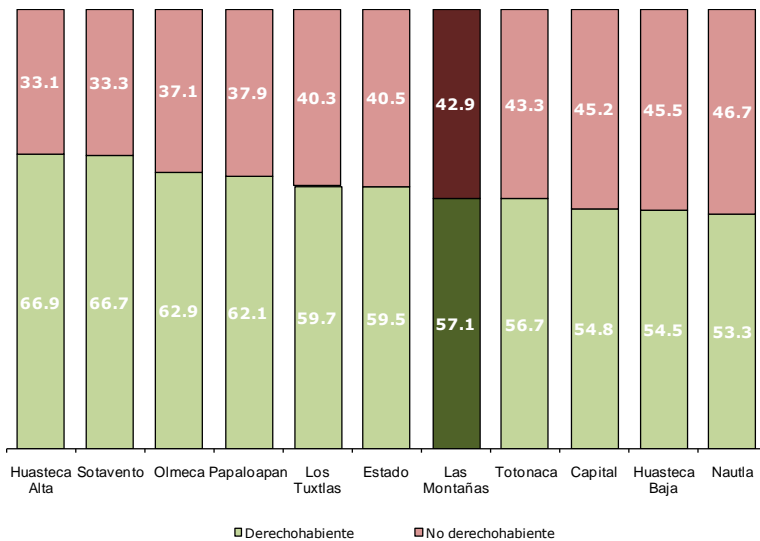
Población derechohabiente de servicios de salud

De acuerdo con el Censo 2010, de los poco más de 1.4 millones de habitantes de la región, el 57.1% (casi 793 mil personas) eran derechohabientes a servicios de salud, ya sea por una institución pública o privada (en 2005 sólo el 49.8% era derechohabiente a servicios de salud). Como lo indica la Figura 6, Las Montañas tiene un alto porcentaje de población sin derechohabiencia, en comparación con regiones como la Huasteca Alta y Sotavento.

Los municipios con mayor porcentaje de población derechohabiente son Xoxocotla con 93.7%, Atlahuilco con 93.0% y Astacinga 92.2%. En contraparte, en Tehuipango el 93.8% de la población no es derechohabiente de servicios de salud, en Aquila el 85.5%, en Magdalena el 83.5%, en Coscomatepec el 80.3% y en Alpatláhuac el 6.8%.

Las instituciones que más población derechohabiente tienen afiliada en la región son: el IMSS con el 46.6% de la población que cuenta servicios de salud y el Seguro Popular con el 45.3%.

Figura 6. Veracruz. Derechohabiencia a servicios de salud por región, 2010, (Porcentaje)



Fuente: Elaborada por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Censo de Población y Vivienda 2010. INEGI

Al cierre de 2014, la región contaba con 306 unidades de consulta externa¹³ y 13 unidades de hospitalización, atendidas por 1,325 médicos. En promedio hay 0.9 médicos por cada 1,000 habitantes, cifra que resulta inferior al promedio estatal (1.2 por cada mil). Sin embargo, aunque cada municipio de la región dispone de por lo menos una unidad de consulta externa; las unidades de hospitalización y el personal médico se concentran principalmente en los municipios de Córdoba, Orizaba y Río Blanco (el 46.2% de los hospitales y el 43.5% de los médicos).

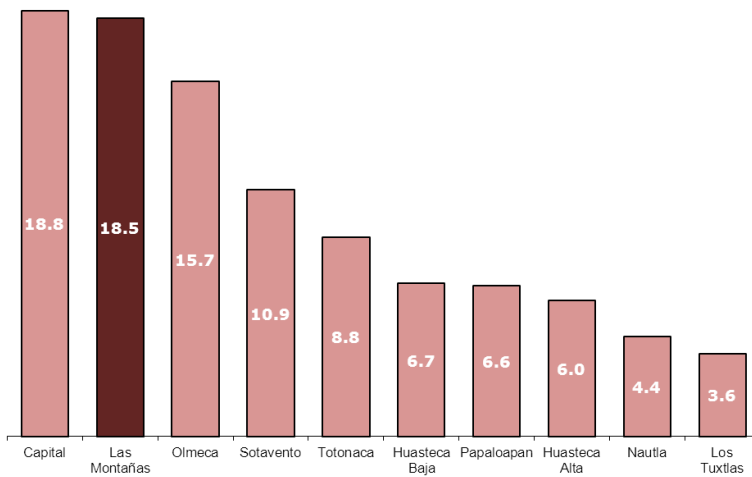
El municipio que más médicos por cada mil habitantes tiene es Río Blanco con 5.5, seguido de Tlaquilpa con 5.2 y Coetzala 2.3 y Sochiapa con 2.0 médicos por cada mil habitantes. En el otro extremo se encuentra el municipio de Texhuacán con apenas un médico por cada 5,292 habitantes.

¹³ Se refiere a aquel establecimiento con personal médico y paramédico organizado, donde pacientes ambulatorios reciben atención médica, pero no dispone de servicios de hospitalización.

Educación

Las cifras referidas al ciclo escolar 2014-2015, indican que Las Montañas es la segunda región con mayor matrícula escolar (ver Figura 7). Con más de 433 mil alumnos, concentra al 18.5% de la matrícula escolar en el Estado, un porcentaje ligeramente inferior al de la Capital. Durante éste ciclo escolar, se dispuso de 4,459 escuelas y un poco más de 23 mil docentes. Ello significa que en promedio, cada docente atiende a 19 alumnos

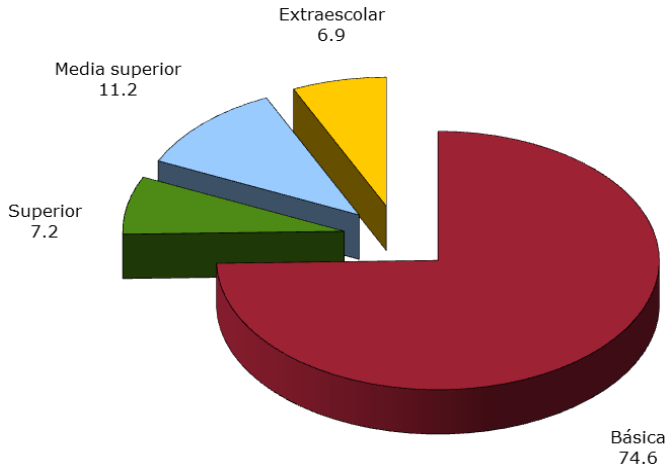
Figura 7. Veracruz. Matrícula escolar por región
Ciclo escolar 2014-2015
(Porcentaje)



Fuente: Elaborada por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Anuario Estadístico 2014-2015, SEV.

Respecto a la matrícula escolar, se observa que 75 de cada 100 alumnos cursan la educación básica (casi 324 mil alumnos); principalmente en el nivel de primaria, que atiende a más de 187 mil alumnos. Córdoba, Orizaba y Coscomatepec son los municipios que concentran la mayor parte de alumnos en este nivel (en conjunto, casi 49 mil alumnos).

Figura 8. Veracruz. Matrícula escolar de la región Las Montañas por niveles educativos Ciclo escolar 2014-2015 (Porcentaje)



Fuente: Elaborada por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Anuario Estadístico 2014-2015, SEV.

La atención en secundaria se otorgó a más de 83 mil estudiantes y a más de 48 mil en bachillerato.

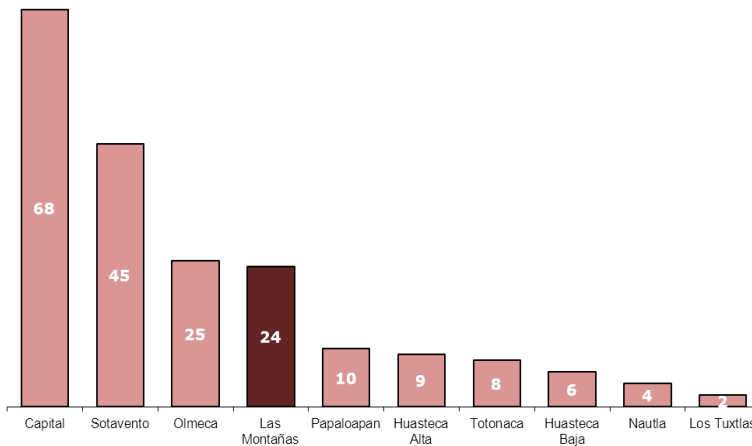
La región dispone de 48 escuelas para educación de los adultos. En ellas se atiende a más de 2 mil personas, lo que equivale al 0.5% de la matrícula escolar de La Montañas. Cabe resaltar que este servicio educativo sólo se otorga en 12 municipios de la región. Destaca que sólo tres municipios, Córdoba, Orizaba y Fortín concentran a 28 escuelas y atienden al 49.9% de los adultos que cursan este nivel.

Además, se cuenta con 71 escuelas de capacitación para el trabajo, que atienden a casi 18 mil personas. Destaca que un total de 45 escuelas se localizan tan sólo en dos municipios, Córdoba y Orizaba y atienden a más de 8 mil alumnos, 47.6% de las personas que cursan este nivel en la región.

Por otra parte, la única opción para la formación de técnico superior universitario se encuentra en el municipio de Cuitláhuac y atiende poco más de 3 mil personas. Cabe señalar, que esta opción educativa sólo se ofrece en 5 de las 10 regiones que integran el Estado.

Existe la opción de educación normal en el municipio de Orizaba con servicio a 503 alumnos. Asimismo, la región cuenta con 20 universidades y tecnológicos en el nivel licenciatura, localizados en Cuitláhuac, Fortín y Zongolica (una escuela en cada municipio), Huatusco (3), Córdoba (4) y Orizaba (10). Sobresale que Las Montañas concentra la cuarta mayor matrícula escolar en este nivel educativo, ya que atiende a más de 26 mil alumnos, que equivale al 11.9% del total estatal. Como lo muestra la Figura 9, la región es la cuarta con mayor oferta educativa en el nivel superior.

**Figura 9. Veracruz. Escuelas de educación superior por región
Ciclo escolar 2014-2015**



Fuente: Elaborada por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Anuario Estadístico 2014-2015, SEV.

La escolaridad promedio¹⁴ de la región es de 6.1 años, similar a la registrada en la Huasteca Baja y la más baja a nivel regional. Los municipios con mayor grado de escolaridad son Orizaba con 10.4 años, que equivale a contar con el primer grado de preparatoria, de normal básica o de alguna carrera técnica o comercial con secundaria; así como Río Blanco (9.8 años) y Fortín (9.1 años), superiores a la secundaria concluida. En contraste, los menores grados de escolaridad se registran en Mixtla de Altamirano con 2.7, Tehuipango con 3.0, La Perla con 3.6 y Astacinga con 3.9 años.

Cabe destacar que 31 municipios tienen un grado de escolaridad inferior a los 6 años, lo que significa que la escolaridad promedio de éstos es equivalente a la primaria sin concluir.

En lo que se refiere a analfabetismo, la tasa promedio en la región se ubica en 13.7%, la cuarta más alta a nivel regional, aunque este valor está influenciado por los valores extremos de las tasas municipales. Es decir, en Tehuipango y Mixtla de Altamirano 56 de cada 100 personas de 15 años o más no saben leer ni escribir, mientras que en Fortín y Córdoba 5 de cada 100, y en Río Blanco y Orizaba 4 de cada 100.

Además, otros 17 municipios presentan tasas de analfabetismo entre el 20 y 40%. La heterogeneidad de la región es manifiesta cuando se observa que varios municipios de la región tienen las tasas más altas de analfabetismo en el Estado, y por otra parte, algunos otros presentan las menores tasas a nivel estatal.

¹⁴ Estos indicadores en particular, se refieren a información del Censo de Población y Vivienda 2010.

Empleo

De acuerdo con el Censo 2010, la población en edad de trabajar, aquella de 12 años y más, es superior a un millón 52 mil personas (75.1% de la población de la región). De éstas, más de 517 mil eran económicamente activas (PEA). Así, la tasa de participación económica (PEA/población en edad de trabajar) fue de 49.2% (ver Cuadro 4).

Con más 494 mil personas ocupadas, se calcula que se encuentran distribuidas de la siguiente manera: 52.1% labora en el sector de los servicios, 26.8% en las actividades agropecuarias y 20.4% en el sector industrial.

En cifras absolutas, los municipios de Córdoba, Orizaba, Fortín, Ixtaczoquitlán y Huatusco, concentran al 40.0% de la población ocupada total. Sin embargo, las mayores tasas de ocupación (población ocupada/PEA) se presentan en Tepatlaxco, Aquila, Astacinga, Calchualco, Zentla y Zongolica, con tasas que rondan el 99.0%. En contraparte, los municipios con la menores tasas de ocupación se observan en Tehuipango (79.4%), Cuichapa (90.8%) y Mixtla de Altamirano (92.3%).

De acuerdo al sector de actividad económica, los municipios con las mayores proporciones de su población ocupada en el sector primario son Mixtla de Altamirano con 83.8%, Zentla con 82.8% y Tepatlaxco con 81.9%; por otro lado, Río Blanco, Orizaba y Camerino Z. Mendoza prácticamente no tienen población ocupada en este sector (menos del 2.0% se ocupa en las actividades primarias). Por su parte, los municipios con mayor porcentaje de su población ocupada en el sector industrial son Soledad Atzompa con 66.0%, Huiloapan de Cuauhtémoc con 39.7% e Ixtaczoquitlán con 31.0%. El sector de los servicios, ocupa a la mayor parte de la población de los municipios de Orizaba (75.8%) y Río Blanco (75.4%).

Cuadro 4. Población económicamente activa por región, 2010

Municipio	PEA	PEA ocupada	PEA ocupada sector primario (%)	PEA ocupada sector secundario (%)	PEA ocupada sector terciario (%)	Tasa de participación económica (%)	Tasa de ocupación (%)
Total	2 905 273	2 799 136	24.3	20.1	55.0	49.6	96.3
Huasteca Alta	168 724	163 237	33.0	18.9	46.1	46.7	96.7
Huasteca Baja	193 514	187 166	41.7	15.4	40.2	45.9	96.7
Totonaca	253 289	246 772	24.2	22.1	51.5	48.6	97.4
Nautla	139 451	135 545	37.4	13.7	43.3	49.4	97.2
Capital	454 104	440 550	18.3	21.2	64.1	52.7	97.0
Sotavento	408 020	392 175	9.0	20.8	72.4	53.5	96.1
Las Montañas	517 374	494 498	26.8	20.4	52.1	49.2	95.6
Papaloapan	207 469	198 837	34.5	17.0	45.5	46.9	95.8
Los Tuxtlas	104 299	100 096	35.5	16.2	44.5	45.0	96.0
Olmeca	459 029	440 260	18.9	23.6	56.0	49.8	95.9

Fuente: Elaborada por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI.

Por otra parte, se observa que más de 530 mil personas de 12 años y más son no económicamente activas; de ellas, casi 302 mil se dedican a los quehaceres del hogar, más de 162 mil son estudiantes, cerca de 30 mil son jubilados y pensionados, casi 12 se encuentran incapacitados permanentemente y el resto se dedican a otras actividades.

Vivienda

De acuerdo con los resultados del Censo 2010, la región cuenta con más de 344 mil viviendas particulares habitadas.¹⁵ De éstas, el 64.4% cuentan con piso de cemento o firme, un 22.3% disponen de pisos de madera, mosaico y otros materiales, mientras que casi 46 mil (13.3%) tienen piso de tierra. En lo referente a este último tipo de pisos, Coscomatepec, Córdoba y Huatusco, concentran el mayor número de viviendas con pisos de tierra, con el 19.2% del total regional. Sin embargo, como proporción del total de sus viviendas, Mixtla de Altamirano tiene el mayor porcentaje (53.6%), seguido de Soledad Atzompa y Tehuipango, con el 46.6 y 43.3%, respectivamente.

¹⁵ De aquí en adelante, el término vivienda se refiere a las viviendas particulares habitadas.

En contraste, los municipios con los menores porcentajes son Orizaba (1.5%) y Río Blanco (2.0%).

Más de 173 mil viviendas (50.4%) tienen *techos* contruidos con materiales ligeros, naturales y precarios. Los municipios de Córdoba y Tezonapa concentran el 17.0% de las viviendas en la región con este tipo de techos. Al interior de los municipios Mixtla (96.9%), Xoxocotla (93.4%) y Tehuipango (89.8%) poseen el mayor porcentaje de viviendas con techo de este tipo.

Más de 81 mil viviendas (23.7% del total de Las Montañas) cuentan con *paredes* construidas con materiales ligeros, naturales y precarios. Los municipios de Tezonapa, Zongolica y Córdoba concentran el 21.2% del total de viviendas con este tipo de paredes en la región. A nivel municipal Xoxocotla y Mixtla, con el 95.8 y el 92.6%, respectivamente, son los municipios que presentan los más altos porcentajes de viviendas con paredes construidas con esa clase de materiales, mientras que en Orizaba y Río Blanco se presentan los porcentajes más bajos, 5.6 y 6.2%, respectivamente.

Cuadro 5. Veracruz. Características de la vivienda por región, 2010 (Porcentaje)

Región	Viviendas particulares habitadas (total)	Materiales de las paredes a/		Materiales de pisos			Materiales de techos b/	
		Sólidos	Ligeros, naturales y precarios	Tierra	Cemento o firme	Madera, mosaico y otro material	Sólidos	Ligeros, naturales y precarios
Total	1 982 612	81.9	18.1	11.7	61.3	27.0	48.9	51.1
Huasteca Alta	120 361	67.0	33.0	16.0	69.2	14.8	47.6	52.4
Huasteca Baja	136 697	67.5	32.5	25.6	59.4	15.0	41.5	58.5
Totonaca	169 163	78.6	21.4	15.9	62.7	21.4	49.1	50.9
Nautla	97 605	81.4	18.6	14.1	69.7	16.1	38.3	61.7
Capital	289 619	92.1	7.9	6.2	51.0	42.8	74.4	25.6
Sotavento	276 744	89.6	10.4	4.9	45.2	49.9	64.5	35.5
Las Montañas	344 514	76.3	23.7	13.3	64.4	22.3	49.6	50.4
Papaloapan	158 331	85.4	14.6	9.8	75.2	15.0	27.4	72.6
Los Tuxtlas	75 166	78.3	21.7	23.4	55.0	21.6	19.2	80.8
Olmeca	314 412	84.2	15.8	8.6	70.2	21.1	34.7	65.3

a/ Materiales sólidos comprende: tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto; los materiales ligeros, naturales y precarios: madera o adobe, barro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma, material de desecho o lámina de cartón.

b/ Materiales sólidos comprende: teja o terrado con viguería, losa de concreto o viguetas con bovedilla; los materiales ligeros, naturales y precarios: lámina metálica, lámina de asbesto, palma, paja, madera o tejamanil, materiales de desecho o lámina de cartón.

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI.

Poco más de 49 mil viviendas (14.2%) no disponen del servicio de *agua entubada*. La mayor parte de ellas (33.2% del total) se concentran en los municipios de Tezonapa, Córdoba y Zongolica. En términos porcentuales, Tepatlaxco (72.4%), Tezonapa (63.6%) y Tehuipango (59.4%) tienen los mayores porcentajes de viviendas sin este servicio. Caso contrario es el de Orizaba y Río Blanco, donde el 99.7 y 99.5% de las viviendas, respectivamente, cuentan con agua entubada.

Cerca de 65 mil viviendas (18.9%) no disponen de *drenaje*; el 23.5% de éstas se ubican en Zongolica, Tezonapa y Tehuipango. Los municipios que a su interior presentan los mayores porcentajes de viviendas sin disposición de drenaje son Xoxocotla y Tehuipango, con 97.8 y 97.2%, respectivamente. Por su parte, en Orizaba y Río Blanco, el 99.5 y 98.9% de sus viviendas cuentan con drenaje.

Poco más de 10 mil viviendas (3.0%) de la región no disponen de *energía eléctrica*; el 18.3% de ellas se localizan en Zongolica y Tezonapa. Los municipios que a su interior presentan los mayores porcentajes con carencia de electricidad son Mixtla y Los Reyes con 16.7 y 9.9%, respectivamente. Se precisa que los municipios con los mayores niveles de disponibilidad de electricidad en sus viviendas son Orizaba y Río Blanco (99.5% cada uno) y Córdoba (99.1%).

En lo que se refiere al *equipamiento de las viviendas*, se observa que en casi 24 mil no se dispone de ningún bien.¹⁶ Los municipios con mayor porcentaje de viviendas sin equipamiento son Mixtla (38.8%), Tehuipango (33.3%) y Tequila (25.0%).

El 81.9% (casi 281 mil viviendas) no disponen de *computadora*. Los municipios con los mayores porcentajes de viviendas sin computadora son Mixtla (99.6%), Aquila (99.5%) y Soledad (99.2%). En contraste, destacan entre los que sí cuentan con este bien Orizaba y Río Blanco, con 40.1 y 31.9%, respectivamente.

El porcentaje de viviendas que no tienen acceso a *Internet* representa el 88.0% (casi 302 mil viviendas). En el ámbito municipal, Aquila, Atlahuilco y Tlaquilpa con 100% y Astacinga, Mixtla, Tenampa y Xoxocotla con 99.9% cada uno, destacan por su mayor porcentaje de viviendas sin Internet. Por el contrario, los municipios con mayores porcentajes de acceso son Orizaba (30.0%), Río Blanco (21.8%) y Fortín (21.6%).

El 72.1% de las viviendas (más de 247 mil) no tienen acceso a servicios de *telefonía fija*. El 15.3% de dichas viviendas se localizan en Córdoba y Orizaba. Los municipios que a su interior tienen mayores déficits de telefonía fija son Xoxocotla (99.0%), San Andrés Tenejapan (98.1%) y Tlaquilpa (97.8%). Por otro lado, Orizaba (51.6%), Río Blanco (43.8%) y Camerino (40.5%) son los municipios que registran los mayores niveles de disponibilidad de telefonía.

¹⁶ Se refiere a viviendas particulares habitadas que no disponen de radio, televisión, refrigerador, lavadora, automóvil, computadora, teléfono fijo, celular ni internet.

En la región el 12.2% de las viviendas no cuentan con *cocina*. A nivel municipal, Ixhuatlancillo presenta los mayores niveles de carencia, ya que en alrededor de 3 de cada 10 viviendas no se cuenta con un lugar específico para cocinar. Adicionalmente se observa que el 33.4% de las viviendas de la región utilizan leña o carbón para cocinar, en tanto que el 66.2% utilizan gas. En el ámbito municipal, entre el 97.3 y 98.9% de las viviendas de Xoxocotla, Tehuipango y Mixtla de Altamirano utilizan leña o carbón, mientras que alrededor de 97 de cada 100 viviendas de Orizaba, Río Blanco y Córdoba utilizan gas.

Cuadro 6. Veracruz. Viviendas sin servicios básicos y equipamiento por región, 2010 (Porcentaje)

Región	Viviendas particulares habitadas (total)	Sin drenaje	Sin energía eléctrica	Sin agua entubada	Sin bienes a/	Sin cocina b/
Total	1 982 612	15.7	3.2	18.7	4.7	14.5
Huasteca Alta	120 361	42.2	8.0	32.4	5.0	13.3
Huasteca Baja	136 697	46.9	5.1	35.8	8.2	15.2
Totonaca	169 163	22.9	3.8	38.5	5.0	19.6
Nautla	97 605	8.9	3.5	18.9	5.1	15.7
Capital	289 619	6.5	1.5	3.5	2.8	10.0
Sotavento	276 744	3.0	0.9	6.6	1.0	12.8
Las Montañas	344 514	18.9	3.0	14.2	6.9	12.2
Papaloapan	158 331	8.9	3.0	25.9	3.8	14.9
Los Tuxtlas	75 166	23.9	4.1	7.4	7.5	17.9
Olmeca	314 412	7.8	3.5	24.0	5.3	18.6

a/ Se refiere a viviendas particulares habitadas que no disponen de radio, televisión, refrigerador, lavadora, automóvil, computadora, teléfono fijo, celular ni internet.

b/ El total de las viviendas sin disponibilidad de cocina fue estimado por el INEGI con base en el cuestionario ampliado aplicado a la muestra censal 2010.

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI.

Por último cabe señalar que el 89.3% de las personas que ocupan las viviendas particulares en esta región manifestaron que habitan en una vivienda propia, 10.4% en vivienda alquilada u otra situación, mientras que el 0.3% restante no especificó en que situación ocupa la vivienda. En el ámbito municipal destacan Río Blanco, Orizaba, Córdoba, Camerino Z. Mendoza y Huatusco donde alrededor del 30.0% de los ocupantes de las

viviendas lo hacen en casas que no son propias. Cabe señalar que ésta región presenta los más altos niveles de ocupantes en viviendas es esta situación.

Marginación

De acuerdo con las estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), Las Montañas cuenta con 16 municipios con muy alta marginación, 17 con alta, 17 con media y 7 con baja o muy baja marginación. En los 33 municipios con mayores niveles de exclusión habitan más de 481 mil personas, el 34.3% del total regional (ver Cuadro 7). Es importante precisar que debido al volumen de su población, esta región cuenta con la mayor cantidad de personas con elevados niveles de exclusión en el Estado.

Entre 2005 y 2010 nueve municipios cambiaron su clasificación, presentando una mejoría. Alpatláhuac pasó de muy alta a alta marginación, Córdoba de baja a muy baja y Chocamán, Ixhuatlancillo, Maltrata, Omealca, Rafael Delgado, Tlacotepec de Mejía y Tlilapan pasaron de alta a media.

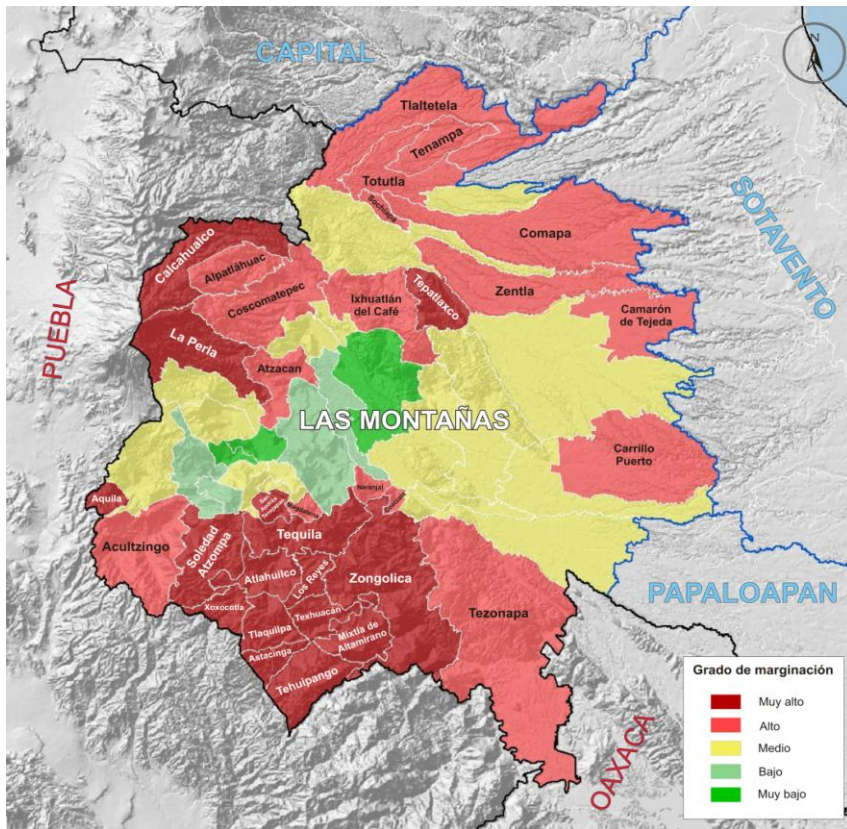
Cuadro 7. Veracruz. Municipios y población por región y grado de marginación, 2010

Región	Grado de marginación					Total
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo	
Total de municipios	38	56	88	20	10	212
Huasteca Alta	1	5	7	2	0	15
Huasteca Baja	7	7	2	2	0	18
Totonaca	6	4	3	1	1	15
Nautla	0	5	6	0	0	11
Capital	4	8	17	2	2	33
Las Montañas	16	17	17	4	3	57
Sotavento	0	0	7	3	2	12
Papaloapan	1	2	16	3	0	22
Los Tuxtlas	0	1	3	0	0	4
Olmeca	3	7	10	3	2	25
Total de personas	531,139	1,264,349	2,608,117	1,186,066	2,053,523	7,643,194
Huasteca Alta	6,752	185,415	196,633	82,906	0	471,706
Huasteca Baja	118,661	150,820	110,372	169,163	0	549,016
Totonaca	68,851	95,979	272,726	48,351	193,311	679,218
Nautla	0	87,091	281,153	0	0	368,244
Capital	47,127	157,474	307,945	148,414	479,474	1,140,434
Las Montañas	200,064	281,193	360,105	201,612	358,170	1,401,144
Sotavento	0	0	170,895	113,631	690,214	974,740
Papaloapan	12,409	58,105	389,339	100,414	0	560,267
Los Tuxtlas	0	41,649	262,384	0	0	304,033
Olmeca	77,275	206,623	256,565	321,575	332,354	1,194,392

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del *Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio, 2010*. CONAPO.

Como se muestra en la Figura 10, la región se caracteriza por sus altos niveles de exclusión, destacándose los municipios de Córdoba, Orizaba y Río Blanco con un grado de marginación muy bajo, además de Camerino Z. Mendoza, Fortín, Ixtaczoquitlán y Nogales con grado bajo.

Figura 10. Grado de marginación en la región Las Montañas, 2010



Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en el Marco Geoestadístico Nacional, 2010. INEGI e información de CONAPO.

Al analizar la evolución de los indicadores de marginación en el periodo 2005 a 2010, se observa lo siguiente:

En 2010 se contabilizaron 2,279 localidades, 57 más que en 2005. La mayor parte de éstas (98.6%) tienen menos de 5,000 habitantes. Adicionalmente, de 2005 a 2010 se observa un aumento en el porcentaje de población residente en este tipo de concentraciones poblacionales; mientras que en 2005 el 51.7% de la población habitaba en localidades con menos de cinco mil habitantes, en 2010 lo hacía 52.5%.

En 33 de los 57 municipios el 100.0% de la población habita en localidades menores de 5 mil habitantes. En contraste, estos municipios cuentan con un importante número de localidades, en su mayoría con menos de 250 habitantes. Los municipios con los menores porcentajes de población en localidades pequeñas son Río Blanco y Orizaba con menos del 0.1% cada uno.

Cabe señalar que Yanga y Tezonapa redujeron en 32.1 y 10.2 puntos porcentuales la proporción de población habitando en localidades pequeñas.

Por otra parte, en 15 municipios aumentó el porcentaje de población que habitaba en localidades pequeñas; los incrementos más importantes se observaron en Fortín e Ixhuatlancillo.

Para 2010, la tasa de *analfabetismo* fue de 13.7%, inferior en 1.9 puntos porcentuales a la registrada en 2005 (15.6%). En la región sobresale que todos los municipios lograron reducir sus tasas de analfabetismo, aunque de manera variable. La mayor reducción se registró en Tehuipango (11.0 puntos porcentuales), mientras que en Huiloapan aumentó 0.2 puntos porcentuales.

La mayor tasa de analfabetismo en la región se encuentra en Tehuipango (56.5%), seguido de Mixtla (55.5%) y Atlahuilco (39.1%). En contraste, las menores tasas de analfabetismo se localizan en los municipios de Orizaba (3.5%), Río Blanco (3.7%) y Córdoba (5.3%). A nivel estatal, estos municipios también se encuentran entre los que tienen las menores tasas de población que no saben leer ni escribir.

Otro indicador utilizado para medir el rezago educativo se refiere a la población de 15 años y más *sin primaria completa*. En 2010, el porcentaje de población que no había terminado la primaria fue de 31.8%, cifra inferior en 4.0 puntos porcentuales con respecto a 2005.

Al igual que con la tasa de analfabetismo, todos los municipios lograron avances en este indicador. Sin embargo, la dispersión entre tasas es alta. Los municipios con los mayores rezagos en este indicador son Mixtla (72.1%), Tehuipango (66.4%) y La Perla (62.5%). En contraste, Orizaba (10.9%) y Río Blanco (12.0%) tienen los menores porcentajes.

Respecto a la disponibilidad de *agua entubada*, en 2010 se observó que el 15.0% de los ocupantes en las viviendas carecían de este servicio, lo que representa una reducción (mejora) de 2.8 puntos porcentuales, en comparación con lo registrado en 2005. Sin embargo, en dieciocho de los 57 municipios de la región se registró un aumento en el porcentaje de población sin disponibilidad de agua entubada, el más importante fue en Camarón, que pasó de 3.2 a 10.7%.

En el ámbito municipal, Tepatlaxco es el municipio con el mayor porcentaje de personas que carecen de agua entubada (73.0%), seguido de Tezonapa (65.3%) y Tehuipango (58.3%). Por su parte, Orizaba (0.3%), y Río Blanco y Tomatlán (0.5% en cada caso) son los municipios que cuentan con los menores porcentajes de población sin disponibilidad de agua entubada en sus viviendas.

En lo referente a disponibilidad de drenaje y *servicio sanitario*, el Censo registró que en 2010, el 3.3% de la población en la región carecía de este servicio, esto es 2.0 puntos porcentuales menos que en 2005. Cabe señalar, que en el caso de Tehuipango se logró el mayor avance (16.7 puntos porcentuales); mientras que siete municipios registraron retrocesos, los más importantes en Camarón de Tejeda y San Andrés Tenejapan (10.2 y 6.7 puntos porcentuales, respectivamente).

A nivel municipal las cifras muestran que las diferencias son amplias: Orizaba y Río Blanco tienen los menores niveles de población sin drenaje ni sanitario (0.2 y 0.3%, respectivamente), mientras que Carrillo Puerto y Camarón tienen, respectivamente, el 27.7 y 19.1% de la población en esta situación.

En cuanto a ocupantes en viviendas con *piso de tierra*, el 14.1% de la población habitó viviendas con este tipo de pisos, lo que comparado con 2005 representa un decremento de 15.6 puntos porcentuales. Es importante señalar que en todos los municipios se redujo el porcentaje de población que habitaba viviendas con esta característica. Las mayores reducciones se observaron en Magdalena, Atlahuilco, Zongolica y Alpatláhuac, con 73.1, 65.0, 62.4 y 59.4 puntos porcentuales, respectivamente.

Los municipios con los mayores porcentajes de la población en casas con pisos de tierra son Mixtla (50.5%), Soledad (44.6%) y Tehuipango (41.3%), mientras que lo opuesto se tiene en Orizaba (1.5%) y Río Blanco (2.0%).

Los ocupantes en viviendas sin disponibilidad de *energía eléctrica* representan el 2.7% de la población total de la región, lo que representa una disminución de 3.3 puntos porcentuales con respecto a 2005. En particular, la dotación de energía eléctrica es el servicio básico con la mayor cobertura.

A nivel municipal, Mixtla de Altamirano se mantiene como el municipio con mayor proporción de población sin disponibilidad de electricidad (13.6%); ello a pesar de haber logrado la mayor reducción entre 2005 y 2010 (15.2 puntos porcentuales). Por su parte, Orizaba, Río Blanco, Córdoba y Camerino Z. Mendoza prácticamente han abatido este rezago, ya que más del 99.0% de su población dispone de electricidad. Cabe señalar que en ocho municipios se presentó un retroceso en la dotación de este servicio, aunque en ningún caso el aumento fue superior a un punto porcentual.

En lo referente a viviendas que presentan algún nivel de *hacinamiento*, en 2010 el porcentaje fue del 44.7%, cifra inferior en 5.4 puntos porcentuales en comparación con 2005. Destaca que el hacinamiento se redujo en todos los municipios; en Tlaquilpa la caída fue de 21.0 puntos porcentuales, mientras que en Tenampa fue de 15.6 puntos. En términos de su población total, Tehuipango (83.2%) y San Andrés Tenejapan y Soledad Atzompa (74.4% cada uno) son los municipios con los mayores niveles de hacinamiento. En contraste, Orizaba y Yanga registran los menores niveles, 27.3 y 32.4% respectivamente.

El 57.5% de la población ocupada percibe *ingresos de hasta 2 salarios mínimos*, aunque a nivel municipal la dispersión es alta. La diferencia entre el máximo (91.6% en Aquila) y el mínimo (35.0% en Orizaba) es de 56.6 puntos porcentuales, un indicativo de la variabilidad en la distribución de los salarios.

**Cuadro 8. Veracruz Indicadores de marginación por región, 2010
(Porcentaje)**

Región	Viviendas con algún nivel de hacinamiento	Ocupantes en viviendas con piso de tierra	Ocupantes en viviendas sin disponibilidad de energía eléctrica	Ocupantes en viviendas sin disponibilidad de agua entubada
Total	40.0	12.4	2.9	19.5
Huasteca Alta	42.9	16.1	7.6	33.4
Huasteca Baja	41.5	26.4	4.7	36.8
Totonaca	43.2	16.3	3.6	39.3
Nautla	43.3	14.3	2.9	19.0
Capital	39.3	6.6	1.4	4.0
Sotavento	30.8	4.9	0.6	6.6
Las Montañas	44.7	14.1	2.7	15.0
Papaloapan	35.7	9.6	2.5	26.0
Los Tuxtlas	40.5	24.7	3.8	7.4
Olmeca	40.9	9.4	3.4	25.3

Región	Población analfabeta de 15 años o más	Población sin primaria completa de 15 años o más	Población en localidades con menos de 5,000 habitantes	Población ocupada con ingresos de hasta 2 sm	Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario
Total	11.5	28.9	46.2	50.6	2.6
Huasteca Alta	11.7	31.9	57.8	57.4	1.7
Huasteca Baja	14.8	32.5	68.8	63.4	1.7
Totonaca	11.9	27.3	48.0	48.6	1.7
Nautla	12.7	33.7	57.2	61.3	2.4
Capital	9.7	26.5	40.3	47.3	1.2
Sotavento	5.2	18.6	24.8	31.8	1.6
Las Montañas	13.7	31.8	52.5	57.5	3.3
Papaloapan	14.3	35.4	57.5	56.2	5.0
Los Tuxtlas	20.2	41.1	61.9	66.4	3.2
Olmeca	10.5	26.8	33.3	47.8	3.9

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del *Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio, 2010*. CONAPO.

Como se muestra en el Cuadro 8, la región muestra sus menores déficits en la disponibilidad de energía eléctrica y de drenaje y servicio sanitario. El resto de los indicadores apuntan a altos niveles de exclusión debido principalmente a los bajos salarios, la dispersión poblacional y el rezago educativo.

Es importante resaltar que en Las Montañas se observa una mayor heterogeneidad en los niveles de marginación que en otras regiones, ya que existen municipios con muy bajos niveles de exclusión y por otra parte, municipios que destacan aún en el ámbito estatal por sus altos niveles de exclusión del desarrollo.

Pobreza

Las cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) muestran que para 2010, en Las Montañas 62.4% de las personas (más de 807 mil) vivían en situación de pobreza multidimensional¹⁷ (ver Figura 11). Este porcentaje, si bien no es uno de los más altos a nivel regional, implica que debido al tamaño de su población, Las Montañas cuente con el mayor volumen de personas en situación de pobreza.

Del total de personas en situación de pobreza, casi 489 mil se encontraban en situación de pobreza moderada y alrededor de 319 mil en pobreza extrema.¹⁸ Además, más de 281 mil eran vulnerables por carencia social¹⁹ y cerca de 53 mil por ingreso.²⁰

¹⁷ Se refiere a la población que tiene al menos una carencia social y un ingreso menor a la línea de bienestar.

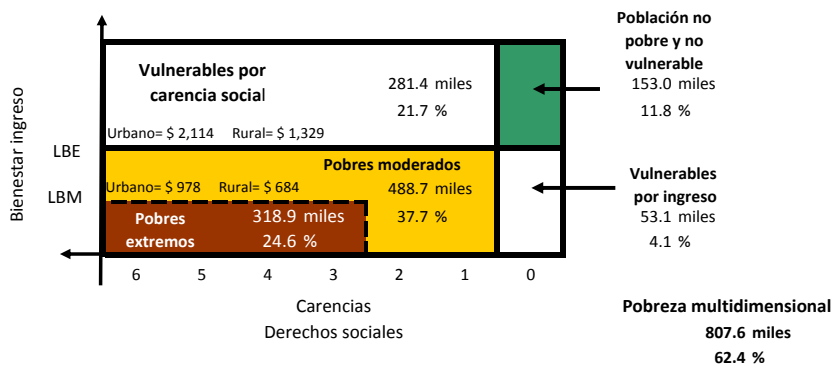
¹⁸ Se refiere a la población que tiene tres o más carencias sociales y un ingreso menor a la línea de bienestar mínimo.

¹⁹ Se refiere a las personas que tienen al menos una carencia social, aún cuando su ingreso sea mayor a la línea de bienestar.

²⁰ Se refiere a las personas que no tienen carencias sociales pero tienen un ingreso inferior a la línea de bienestar.

Los datos también muestran que los indicadores de pobreza que más se acentúan en la región son la falta de acceso a la seguridad social y a los servicios básicos en la vivienda, ya que el 74.1 y 44.7% de las personas, respectivamente presentan estas carencias. Aunado a ello, el 40.9% no tiene acceso a los servicios de salud, 29.3% presenta rezago educativo, 25.6% carecen de calidad y espacios en la vivienda y 25.8% no tiene acceso a la alimentación.

Figura 11. Pobreza multidimensional en la región Las Montañas, 2010



Nota: LBE: Línea de bienestar económico y LBM: Línea de bienestar mínimo.

Fuente: Estimado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del CONEVAL.

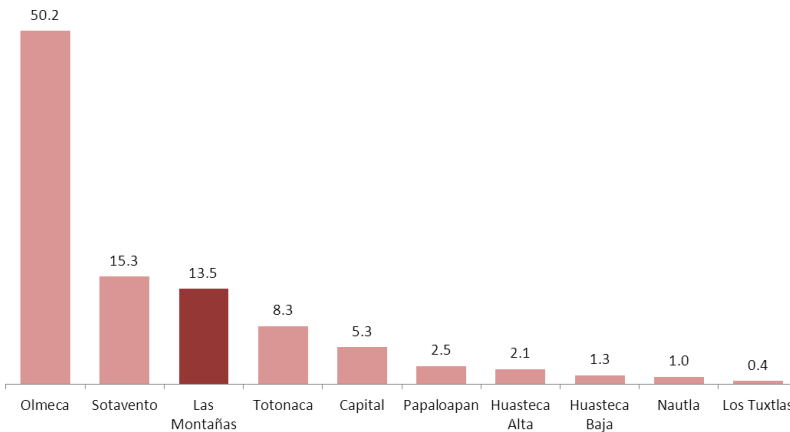
En el ámbito local, se observa que los municipios de Mixtla de Altamirano con 97.0%, Tehuipango con 94.7% y Calchualco con 94.0% tienen los porcentajes más elevados de personas pobres en la región. Sin embargo, debido al volumen de su población, el mayor número de personas en situación de pobreza se localizan en Córdoba, que registra casi 64 mil personas, Coscomatepec con casi 46 mil, Tezonapa con cerca de 40 mil y Huatusco con más 35 mil. En conjunto, estos cuatro municipios agrupan al 22.8% de las personas en situación de pobreza que residen en Las Montañas. Además, cabe señalar que sólo en los municipios de Coscomatepec y Zongolica habitan casi 28 y 19 mil personas, respectivamente, en situación de pobreza extrema.

3.3 CONTEXTO ECONÓMICO

Sectores Productivos

Con base en los *Censos Económicos 2014*, información 2013, se calcula que la región genera el 13.5% de la producción bruta total en el Estado (ver Figura 12). De acuerdo con el sector de actividad, se registró que el primario contribuye con menos del 0.1% de la producción bruta total de la región.

Figura 12. Veracruz. Distribución de la producción bruta total por región, 2013 (Porcentaje)



Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información de los Censos Económicos 2014, INEGI.

El sector industrial genera el 75.6% de la producción bruta de Las Montañas; además, este sector contribuye con el 12.3% de la producción industrial del Estado, sólo superada por las regiones Olmeca, Sotavento y Totonaca.

En las actividades secundarias destaca el sector de las manufacturas, que aportan 96.4% de la producción industrial regional; la construcción contribuye con el 2.8%, las actividades relacionadas con la generación,

transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final con el 0.7% y la minería con menos del 0.1%.

Al interior de las industrias manufactureras destacan los subsectores de la industria alimentaria que contribuye con el 56.7% de la producción manufacturera de la región; las industrias de las bebidas y del tabaco con el 9.7%, las industrias metálicas básicas con el 8.8%, la fabricación de productos a base de minerales no metálicos con el 8.3%, y la industria del papel con el 6.2%.

Respecto a las industrias alimentarias resaltan la elaboración de almidones, aceites y grasas vegetales comestibles en el municipio de Córdoba, la elaboración de botanas en Ixtaczoquitlán, la elaboración de azúcares en los municipios de Atoyac, Cuichapa y Tezonapa, y la elaboración de alimentos para animales en Córdoba.

En las industrias de las bebidas y del tabaco sobresale la elaboración de cerveza en el municipio de Orizaba; en tanto que en la fabricación de productos a base de minerales no metálicos destaca la fabricación de cemento y productos de concreto en el municipio de Ixtaczoquitlán y la fabricación de vidrio y productos de vidrio en Orizaba.

Entre las industrias metálicas básicas la mayor producción se genera en las industrias básicas del hierro y del acero, y en la fabricación de otros productos de hierro y acero realizada en el municipio de Ixtaczoquitlán. Finalmente, destaca la fabricación de papel en el municipio de Ixtaczoquitlán.

Vale resaltar que el 85.1% de la producción industrial de la región se genera en los municipios de Ixtaczoquitlán, Orizaba y Córdoba.

Por su parte, el sector de los servicios contribuye con el 24.9% de la producción bruta regional. En este sector las actividades más significativas son el comercio al por mayor y el comercio al por menor que en conjunto

contribuyen con el 46.5%, así como los transportes, correos y almacenamiento con el 22.8% del sector servicios. En este sentido, destacan los municipios de Córdoba, Orizaba, Fortín y Amatlán de los Reyes, cuyo aporte suma el 71.6% de la producción del sector terciario de Las Montañas.

Actividades agropecuarias

Por otra parte, con información de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), se observa que durante 2014, en la región se sembraron unos 48 cultivos en más de 247 mil ha. Esta superficie representa el 16.7% de la superficie sembrada en el Estado, la mayor a nivel regional. A pesar de esto, de acuerdo con el valor de la producción, la región es ligeramente superada por el Papaloapan la cual además presenta una superficie sembrada menor; así el valor generado por Las Montañas corresponde al 16.6% del valor de la producción agrícola estatal.

Tan sólo tres cultivos ocupan el 90.2% de la superficie sembrada. La caña de azúcar que se cultiva en un poco más de 87 mil ha, el café cereza con más de 79 mil ha y el maíz grano con casi 57 mil ha. Estos mismos cultivos representan el 81.8% del valor de la producción agrícola regional. Cabe destacar a la caña de azúcar, que por sí sola representa el 56.8% del valor total.

Otros cultivos importantes son el frijol, los pastos, el limón, la semilla de la caña de azúcar, la hoja de plátano (belillo), la papa, el hule hevea y el chayote.

Respecto de la actividad pecuaria, se observa que la región destina poco más de 111 mil ha a la ganadería; esto es, el 3.0% de la superficie ganadera estatal, la menor a nivel regional.

En cuanto a la producción ganadera, se observa que apenas contribuye con el 1.8% del volumen de ganado bovino en pie en el Estado y los municipios con mayor aporte son Comapa y Camarón de Tejeda. Las producciones de ganado porcino y ovino son más representativas, ya que significan el 9.5% y el 9.0% del total estatal, respectivamente; estas cifras ubican a la región como la segunda con mayor producción en el caso de porcinos y en la posición tres en ovinos.

La región se destaca por su producción de aves a nivel estatal. Produce el 51.6% de las gallináceas del Estado (la mayor producción a nivel regional) y el 9.4% del volumen de guajolotes. Es por ello que Las Montañas genera el 21.2% de la producción pecuaria del Estado, sólo superada por el Papaloapan.

Por otra parte, las cifras de la *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014* indican que las principales problemáticas de los productores agropecuarios en el desarrollo de sus actividades son altos costos de insumos y servicios (83.4%), pérdida por causas climáticas, plagas, enfermedades, etc. (78.2%), falta de capacitación y asistencia técnica (45.5%), y pérdida de fertilidad del suelo (39.4%).

Actividad forestal

El *Censo Agrícola, Ganadero, forestal 2007* muestra que la región concentra el 39.9% de las unidades de producción que reportan corte de árboles en el Estado, y el 39.2% de las unidades que reportan recolección de productos forestales no maderables en la entidad. En ambos casos se trata de la mayor cantidad de unidades que se registra a nivel regional. A nivel municipal, destacan Tehuipango, Atlahuilco y Tlaquilpa por el mayor número de unidades de producción con corte de árboles.

En cuanto a la producción forestal maderable, según datos de la SEMARNAT en 2014 fue de más de 18 mil metros cúbicos rollo, la cuarta mayor producción regional. A nivel municipal la mayor producción forestal maderable se reportó en Maltrata, Tezonapa, y Xoxocotla.

Industria

En la industria alimentaria destaca que Las Montañas cuenta con nueve de los 18 ingenios azucareros en operación del Estado. El ingenio *El Potrero* localizado en el municipio de Atoyac cuya capacidad de molienda es de 1,580 miles de tons; *San Miguelito* localizado en el municipio de Córdoba cuya capacidad de molienda es de 503 mil de tons; *La Providencia* y *San Nicolás* localizados en el municipio de Cuichapa cuya capacidad de molienda es de 900 mil tons, cada una; *San José de Abajo* localizado en el municipio de Cuitláhuac cuya capacidad de molienda es de 308 mil tons; *El Carmen* localizado en el municipio de Ixtaczoquitlán cuya capacidad de molienda es 268 mil de tons; *Central Progreso* localizado en el municipio de Paso del Macho cuya capacidad de molienda es de 779 mil tons; *Constancia* y *Central Motzorongo* localizados en el municipio de Tezonapa cuya capacidad de molienda es de 790 y 1,338 miles de tons, respectivamente. En conjunto, producen un poco más de 800 mil tons de azúcar, el 36.4% del total Estatal.

Turismo

Las Montañas cuenta con 145 establecimientos de hospedaje que representan el 10.3% del total en el Estado, la cuarta mayor oferta de hospedaje a nivel regional. No todos los municipios de la región disponen de este tipo de establecimientos, la mayoría de ellos se ubican en los municipios de Córdoba (50) y Orizaba (44). Además, la región cuenta con el museo de Arte del Estado, en el municipio de Orizaba, que recibe a casi 66 mil visitantes al año.

Esta región no cuenta con una gran afluencia turística en comparación con otras regiones veracruzanas; sin embargo, se observa que los municipios de Córdoba y Orizaba absorben el 4.7% de los visitantes al Estado, poco más de 339 mil personas. En cuanto a la ocupación hotelera para los municipios de Córdoba y Orizaba es de 64.0 y 63.0%; respectivamente, mientras que la estadía promedio es de 1.8 y de 2.0 noches por turista, respectivamente.

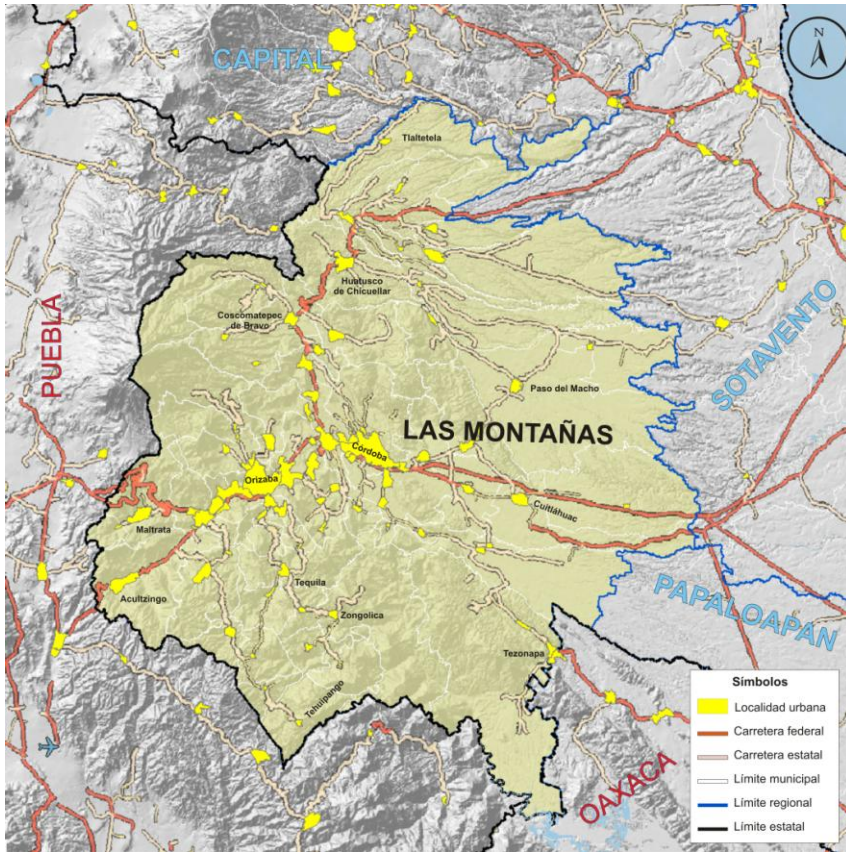
Vías de comunicación

La región cuenta con más de 2 mil km de red carretera, conformada en su mayoría por alimentadoras estatales pavimentadas, troncal federal pavimentada y caminos rurales revestidos. La mayor longitud de carreteras a nivel municipal se registra en Zongolica, Huatusco y Soledad Atzompa con 148, 106 y 104 km, respectivamente. En contraparte, los municipios con la menor red de carreteras corresponde a Magdalena, Tlilapan y Texhuacán con 2.0, 3.3 y 4.9 km, respectivamente.

Destacan cinco ejes carreteros que sirven de enlace intrarregional e interregional (ver Figura 13):

- Carretera Federal No. 125 proveniente de la convergencia de la Carretera Federal No. 140 desde la población de Puente Nacional, recorre la región de Este a Oeste hacia la ciudad de Huatusco.
- Carretera Federal No. 140 de Sur a Norte desde la ciudad de Córdoba hasta Huatusco.
- Carretera Federal No. 150 de Este a Oeste proveniente de Cuitláhuac hasta el Cañón de Río Blanco.
- Carretera Estatal Orizaba-Zongolica.
- Carretera Estatal Tequila-Tehuipango.

Figura 13. Vías de comunicación en la región Las Montañas, 2010



Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en el Marco Geoestadístico Nacional, 2010. INEGI.

La región dispone de un aeropuerto nacional ubicado en la localidad de Córdoba en el municipio del mismo nombre.

3.4 ANÁLISIS FODA

Fortalezas

- Riqueza de biodiversidad.
- Amplia disponibilidad de los recursos hídricos.
- Protección de áreas naturales.
- Elevada concentración poblacional.
- Rápida velocidad de crecimiento poblacional.
- Población predominantemente joven.
- Aumento de la población en edad productiva.
- Integración municipal y amplia infraestructura urbana de las Zonas Metropolitanas de Córdoba y Orizaba.
- Mayores flujos migratorios hacia los Estados Unidos.
- Captación de remesas.
- Oferta educativa en el nivel superior.
- Amplia oferta laboral con vocación al sector de los servicios.
- Elevada participación del sector industrial en la economía regional, particularmente en la producción de las industrias alimentarias (elaboración de almidones, aceites y grasas vegetales comestibles; botanas y azúcares), café y té, fabricación de cemento y vidrio, industria básica del hierro y el acero y elaboración de papel.
- Importante participación del sector servicios, principalmente en las actividades de comercio y transporte de carga.
- Participación significativa del sector agropecuario en la economía estatal, particularmente en la producción de caña de azúcar, café y gallináceas.
- Producción forestal maderable.
- Importante participación en la producción estatal de azúcar.
- Oferta de turística.

- Amplia conectividad carretera.
- Conectividad aérea.

Debilidades

- Elevada dispersión de la población rural.
- Elevada presencia de hablantes de lengua indígena con altos niveles de pobreza y marginación; y que no habla español.
- Fuerte contraste en el desarrollo de la región, con predominio de municipios con altos niveles de exclusión del desarrollo.
- Centralización de servicios en áreas urbanas.
- Altos niveles de analfabetismo y rezago educativo.
- Incertidumbre en la tenencia de las viviendas.
- Baja oferta de capacitación para el trabajo.
- Déficit de servicios básicos en las viviendas.
- Baja calidad en materiales de construcción de las viviendas.
- Concentra el mayor volumen de población en situación de pobreza y marginación.
- Persiste el nivel alto de población sin derechohabencia a servicios de salud.
- Bajos ingresos monetarios.
- Sector agrícola dependiente de tres cultivos y con poca productividad en un número significativo de cultivos.
- Alta vulnerabilidad de los productores agropecuarios ante altos costos de insumos y servicios, pérdida por causas climáticas, plagas, enfermedades, etc., falta de capacitación y asistencia técnica, y pérdida de fertilidad del suelo.
- Bajos niveles de afluencia turística.

Oportunidades

- Aprovechar de manera sustentable el capital natural.
- Desarrollar e implementar programas de uso de suelo y ordenamiento territorial.
- Aprovechar la gran presencia de habitantes indígenas para fortalecer y rescatar la identidad y el desarrollo local.
- Crecimiento de la oferta laboral especializada.
- Incrementar la productividad agropecuaria para contribuir la seguridad nacional alimentaria.
- Mejorar e incrementar la cobertura y diversidad de los programas fitosanitarios.
- Impulsar y diversificar el sector industrial.
- Impulsar y diversificar el sector turístico.
- Gestionar fuentes alternas de financiamiento, para el desarrollo de diversos sectores.
- Desarrollar el transporte multimodal en las zonas urbanas.
- Incrementar la infraestructura en comunicaciones.

Amenazas

- Sobreexplotación de recursos naturales.
- Brotes y propagación de enfermedades infecciosas ante la alteración y destrucción de ecosistemas.
- Envejecimiento poblacional.
- Aumento en los niveles de pobreza y marginación.
- Alta vulnerabilidad de la población indígena.
- Alta vulnerabilidad de los municipios ante los fenómenos climatológicos extremos (heladas y sequías).

- Ubicación de la población en zonas de riesgo.
- Incremento regional en la generación de gases de efecto invernadero (GEI).
- Incremento y persistencia en el déficit de servicios básicos en las viviendas.
- Desequilibrios económicos y financieros municipales, nacionales e internacionales.
- Presencia y propagación del virus de la gripe aviar de la cepa H5N1 en las especies gallináceas producidas.
- Contaminación y degradación ambiental por la presencia de diversos establecimientos industriales (ingenios azucareros, cerveceras y papeleras, entre otros).
- Pérdida de fertilidad del suelo.

Siendo el mes de diciembre de 2015, se publica el presente *Estudio Regional para Planeación*, cuya edición y revisión estuvo a cargo de la Dirección General de Planeación y Evaluación para el Desarrollo de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por conducto del Mtro. Carlos Reyes Sánchez y la Lic. Verónica González Ulín.

Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Secretaría de Finanzas y Planeación
Subsecretaría de Planeación
Av. Xalapa No. 301
Col. Unidad del Bosque
C.P. 91010
Tel. (01-228) 842-1400 Ext. 3301
Xalapa, Ver.
<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/>

